



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



Estudio de caso sobre la inmigración polaca a Londres, Inglaterra después de su adhesión a la Unión Europea, 2004-2012.

Análisis sobre la posible ruptura del pacto social por parte de esta comunidad.

PRESENTA

Romina Tovar Ornelas

ASESOR

Dr. Javier Rosas Sánchez

TESIS

Que para obtener el grado de Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública

Diciembre 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mis sobrinos Fernando Jr y Esteban.

*Todos los seres humanos son iguales, reconocen nuestros marcos constitucionales,
pero hay unos que son más iguales a nosotros y por eso los aceptamos más o
les ponemos menos trabas u obstáculos.
¿Qué ocurre cuando los nuevos habitantes de un territorio, que no ciudadanos,
cuestionan ese pacto o peor aún lo quiebran?
La tolerancia tiene límites frente a los intolerantes es la tesis.”*

Federico Reyes Heróles.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por abrirme sus puertas (aún viniendo de bandos enemigos, IPN), agradezco a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por ser mi hogar durante cuatro maravillosos años y sobretodo agradezco a los profesores que con tanto esmero buscaron impregnar en nuestra generación el deseo de conocimiento; a no conformarnos con lo que escuchábamos o veíamos sino a verdaderamente profundizar en el análisis de los acontecimientos políticos y sociales que ocurrían en México y el mundo y por último a buscar con este conocimiento, hacer –desde nuestras diferentes trincheras- los cambios que nuestro país necesita para lograr una mayor equidad social y un mejor posicionamiento en el ámbito de competencia global.

Así mismo quisiera agradecer profundamente a mi asesor de tesis, el Doctor Javier Rosas Sánchez, que quien con su invaluable dirección logró adaptar este proyecto a los esquemas y estándares que la universidad demandaba.

Por último, me gustaría hacermención de aquellos amigos que aún en la distancia y bajo ciertas condicionesadversas permanecieron fieles, a ellos no solo mi agradecimiento sino mi cariño eterno: Elizabeth Tinoco, Eduardo Ruvalcaba, Fernando Rodríguez, Roberto Morales y muy especialmente a mi hermana Stephania Tovar.

México, Pumas, Universidad... Goooyaa!!!

INDICE

INDICE	1
TABLA DE ACRONIMOS Y FIGURAS	3
1. INTRODUCCION	4
2. REVISION LITERARIA	15
2.1 Pacto social	15
2.2 Migración	28
2.3 Identidad cultural	34
2.4 Multiculturalismo	37
3. METODOLOGIA	41
4. ANALISIS Y RESULTADOS	45
4.1 Descripción de la comunidad polaca y su relación con el territorio Británico	48
4.1.1 <i>Migración al Reino Unido</i>	50
4.1.2 <i>Idioma</i>	51
4.1.3 <i>Religión</i>	52
4.1.4 <i>Cultura</i>	53
4.1.5 <i>Comercio</i>	53
4.1.6 <i>Economía</i>	54

4.2 Leyes migratorias: Unión Europea	56
4.3 Quebrantamiento del pacto social	58
4.3.1 <i>Beneficios sociales</i>	61
4.3.2 <i>Problemas con la justicia</i>	69
4.3.3 <i>Dinámicas laborales</i>	71
4.3.4 <i>Actitud personal</i>	74
4.4 Estudio migratorio comparativo	
entre Polonia, China y Turquía	76
4.5 Consecuencias del rompimiento del	
pacto social	78
4.5.1 <i>Desplazamiento migratorio de la población local</i>	79
4.5.2 <i>Problemáticas políticas</i>	80
4.5.3 <i>Problemáticas sociales</i>	80
4.5.4 <i>Problemáticas económicas</i>	82
4.5.5 <i>Problemáticas culturales</i>	85
5. CONCLUSION	87
BIBLIOGRAFIA	89
REFERENCIAS	95
ANEXOS	96

TABLA DE ACRONIMOS Y FIGURAS

ACRONIMOS			
BBC	British Broadcasting Corporation (Corporación de radiodifusión británica)	HMRC	Her Majesty`s Revenue & Customs (Oficina de Recaudación Tributaria)
DPW	Department for Work and Pensions (Departamento de Trabajo y Pensiones)	WHO	World Health Organization (Organización Mundial de la Salud)
EU	European Union (Unión Europea)	MP	Prime Minister (Primer Ministro)
IMF	International Monetary Fund (Fondo Monetario Internacional)	UK	United Kingdom (Reino Unido)
Gov.UK	United Kingdom Governmental Departments (Departamento de Gobierno del Reino Unido)	UKBA	United Kingdom Border Agency (Agencia de Migración del Reino Unido)

Tabla 1. Pág. 50.

Gráfica 1. Pág. 49.

Figura 1. Pág. 41.

Tabla 2. Pág. 53.

Gráfica 2. Pág. 53.

Figura 2. Pág. 76.

Tabla 3. Pág. 54.

Gráfica 3. Pág. 68.

Figura 3. Pág. 80.

Tabla 4. Pág. 70.

Gráfica 4. Pág. 73.

Tabla 5. Pág. 75.

Tabla 6. Pág. 80.

Tabla 7. Pág. 85.

NOTA: * Todas las cantidades en el presente documento están expresadas en dólares americanos.

** Las gráficas y figuras han sido modificadas de su original (la traducción al español fue realizada por la autora).

1. INTRODUCCION

La presente tesis tiene como objeto hacer un análisis sobre determinados patrones de conducta que han presentado los inmigrantes polacos (especialmente observados en sectores de esa comunidad que no cuenta con estudios universitarios) en la ciudad de Londres Inglaterra, con la finalidad de indagar si estos comportamientos han dado paso a un rompimiento del pacto social entre este sector de la población y el resto de los habitantes de esa ciudad, tomando como base los postulados de convivencia civil planteados por Jean Jaques Rousseau, Thomas Hobbes y John Locke.

La importancia científica de estudiar este fenómeno social recae en el progresivo debate que se ha suscitado al interior del Reino Unido (RU) en los últimos años en torno a los crecientes niveles de inmigración provenientes de Polonia, advirtiéndose una radicalización de las protestas ciudadanas que exigen un mayor control en cuanto a los niveles de inmigración permitidos en el país; así como restricciones más severas concernientes a los beneficios sociales a los que éstos pueden acceder; en los posibles efectos negativos que estos roces culturales puedan derivar para ambas naciones y en las potenciales reconfiguraciones migratorias que de estos debates puedan surgir.

Se optó por analizar el caso de Polonia debido a las características particulares que este grupo presenta en cuanto a su comportamiento social al interior del territorio británico y se especificó la ciudad de Londres por ser la que contiene el 70% de la inmigración polaca en ese país¹. Donde acciones tales como: Evadir el pago de impuestos, malversar recursos públicos a través del abuso del sistema de beneficios

¹ <http://www.ons.gov.uk/ons/about-ons/business-transparency/freedom-of-information/what-can-i-request/previous-foi-requests/population/data-on-poleis-people-living-in-the-uk/index.html?format=print>

sociales, múltiples conflictos legales al interior de esta ciudad y una fuerte propensión a mantenerse aislados de los asuntos públicos de la comunidad, han generado un creciente descontento social por parte de otras culturas al interior del territorio británico.

Abordar temas relacionados con conflictos sociales y en especial si éstos se desarrollan en un marco multicultural no es sencillo. Ello, debido a que se corre el riesgo de caer en la malinterpretación, herir susceptibilidades o generar polémica cuando lo que se pretende es abrir el debate científico a un fenómeno que se está suscitando y que está repercutiendo en otras áreas de la vida política, social y económica de un país.

Sin embargo es necesario recalcar que aún cuando en el presente documento se tomó como objeto de estudio a la comunidad polaca –por ser la que ha ocupado una gran parte de la agenda política del Reino Unido en los últimos años- en ningún momento se pretende, de ninguna forma, generar una visión negativa hacia esa comunidad. Por el contrario, con este estudio lo que se busca, como ya se ha mencionado, es discutir en qué forma ciertos acontecimientos relacionados con esta población han dado paso a determinadas transformaciones sociales en la capital británica y cómo éstas pueden, o no, influir en la recomposición de las futuras políticas migratorias de este país.

El periodo de estudio propuesto para la siguiente investigación, comprende del primero de mayo de 2004, fecha en la que Polonia accedió a la Unión Europea, a finales de diciembre de 2012, momento en que la investigación etnográfica por parte de la autora culminó.

Sinopsis.

Objetivo.

Como se mencionó anteriormente, el objetivo de la presente tesis es investigar si determinados patrones de conducta empleados por los inmigrantes polacos (particularmente aquellos que carecen de estudios universitarios) en el territorio de Londres, Inglaterra han dado paso a una ruptura del pacto social como lo establecen ciertos postulados de convivencia civil descritos por Rousseau, Hobbes y Locke durante el periodo de 2004 a 2012.

Justificación.

Los procesos migratorios en la actualidad ya no son hechos aislados que presenten ciertos sectores de una comunidad, hoy en día individuos de todos los estratos sociales, culturales y religiosos obedecen a estas crecientes dinámicas de desplazamiento geográfico, motivados por diferentes razones, las cuales van desde alicientes: económicos, políticos, académicos, laborales, climáticos y culturales, hasta por cuestiones familiares y de fe.

Por lo cual es importante dilucidar académicamente los efectos positivos y negativos que estas crecientes reconfiguraciones sociales provocan en Estados que presentan altos índices de actividad en este fenómeno, como lo es el caso inglés, y las posibles consecuencias globales que estas tendencias pueden significar para las reestructuraciones sociales del futuro. En cuanto a la justificación personal de la autora para seleccionar este tema, se incluye el interés por los estudios europeos post-comunistas.

El caso de la acelerada ola de inmigración de ciudadanos de Polonia al territorio inglés y sobre todo los choques culturales que este proceso migratorio ha significado para ambas culturas, resulta un tema de análisis altamente complejo e interesante, resultando importante analizar los posibles cambios que este proceso coyuntural pueda ejercer en el territorio británico.

Uno de los planteamientos más recurrentes en torno a esta situación, ha sido las grandes ventajas que estos inmigrantes han gozado durante su estancia en Londres, mientras que su aportación al Estado-Nación inglés se ha considerado no sólo precaria, sino negativa, dada la pobre retribución aportada en términos generales por parte de esta población en comparación a los costos que su presencia ha generado para el país.

Planteamiento del problema.

Con la adhesión de Polonia a la Unión Europea en 2004, aproximadamente medio millón de ciudadanos de ese país emigró a la ciudad de Londres, Inglaterra en menos de dos años² (ciudad que de acuerdo con el censo de 2001 tenía 7.17 millones de habitantes³, resultando en un incremento de casi 7% -esto sin contar a los restantes 11 países del Este de Europa que fueron también adheridos en el mismo año, además de los flujos cotidianos de inmigración procedentes de otras partes del mundo). Estos individuos, según Burrell (2009) provenían en su mayoría de familias de escasos recursos económicos y con baja preparación académica, los cuales buscaban en Londres oportunidades de trabajo que no requiriesen un alto nivel de estudios o conocimientos técnicos, basados principalmente en el sector servicios, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida.

² http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/politics/5273356.stm

³ <http://data.london.gov.uk/datastorefiles/documents/2011-census-first-results.pdf>

Situación que ha generado fuertes críticas por parte de la población local y un sinnúmero de reclamos hacia la clase política por la ineficacia con la que se ha manejado esta situación, alegando la incomodidad que estas nuevas dinámicas de convivencia social les han provocado, tales como: transportes públicos más concurridos, listas de espera en servicios médicos más largas, alza de impuestos para cubrir la nueva y creciente demanda en beneficios sociales y sobre todo la indignación al ser desplazados de sus puestos de trabajo por mano de obra más barata.

Como se ha mencionado, el grueso de esta población carece de estudios universitarios, por lo cual resultaría contradictorio señalar que individuos sin preparación académica pudiesen ser capaces de despojar de sus empleos a nativos británicos que han crecido en ese sistema, conocen el idioma, las costumbres y en un alto porcentaje, poseen estudios de grado y posgrado. Sin embargo cabe señalar que este punto se refiere a sectores específicos de la población, como los jóvenes.

Debido a que la sociedad inglesa posee una larga tradición de luchas laborales, una de las ventajas que se logró con ello fue proporcionar altos estándares de calidad en el ambiente laboral –incluido el aspecto financiero- en prácticamente todos los sectores comerciales del país. Lo cual era aprovechado por familias de todos los estratos sociales para realizar el llamado “gap year” (año sabático), generalmente al término del bachillerato, sin embargo para la realización de dicho proyecto cultural, un determinado tiempo trabajando como mesero, niñoero o lavacoches era necesario para cumplir tal objetivo –lo cual tenía además otros propósitos educativos como adentrar a los jóvenes al ambiente laboral e inculcar el respeto hacia figuras de autoridad fuera de casa- hoy en día este ejercicio se ve en riesgo debido a algunas prácticas laborales desleales empleadas por parte de la comunidad polaca (como el reducir sus tarifas salariales a niveles verdaderamente precarios –esto, fuera del

marco legal) limitando dichas plazas y convirtiéndolas en áreas laborales poco atractivas/ redituables para este fin. Así como este caso, en los últimos años se han dado varias otras reconfiguraciones sociales no deseadas en un corto periodo de tiempo en Londres, lo cual ha derivado en un ambiente de tensión racial hacia esa comunidad (y viceversa).

Por otro lado, esta situación de acoplamiento social por parte de los migrantes polacos ha sido aprovechada por otros sectores, como; ciertos líderes políticos, empresas y mafias del crimen organizado, derivando en algunos problemas legales, laborales y de índole diplomática que se abordarán más adelante.

Planteamiento metodológico.

La metodología empleada para esta investigación se centra en el Estudio de caso propuesto por Robert Yin y se apoya en las técnicas etnográficas sugeridas por Martyn Hammersley y Paul Atkinson, el sistema de Revisión Literaria Estructurada (Structure Literature Review) empleada por Andrew Armitage y por último, en la Comparación de casos descrita por Stephen Van Evera. Sin embargo otras teorías de las ciencias sociales fueron ampliamente estudiadas y consideradas para la realización del presente escrito, tales como: La teoría de la falsación de Karl Popper, la lógica del positivismo de August Comte y los postulados epistemológicos de Platón. Asimismo conceptos teóricos como: migración, pacto social, identidad cultural y multiculturalismo sirvieron como marco de referencia académica para sustentar las hipótesis de la presente investigación.

El interés por el estudio de la migración Polonia- Inglaterra surgió al arribo del autor a la ciudad de Londres, mientras observaba un par de mujeres conversando en un tono de voz, que por su magnitud, desentonaba con la escenografía del paisaje y el

resto del comportamiento de los individuos ahí presentes. Al realizar una breve indagación, la identidad de estos individuos se reveló como migrantes polacos. Hechos que pudieron verse repetidos a lo largo de casi seis años de residencia en ese país, donde cabe señalar, diversos estudios comparativos se realizaron para falsificar esta hipótesis (Popper: 2003: 18-45) y con ello poder corroborar/ desechar la conjetura sobre la peculiaridad del comportamiento polaco y su desaprobación por parte de la comunidad londinense, sin embargo con el paso del tiempo la hipótesis pudo corroborarse, por lo cual, a través del uso del método científico se procedió al siguiente paso de recolección de material literario con el cual el objeto de estudio pudiera abordarse más a fondo para su definición.

Marco teórico.

Para efecto de estudio de la presente investigación, los siguientes conceptos teóricos serán examinados:

- Pacto social
- Migración
- Identidad cultural
- Multiculturalismo

Referente al concepto de Pacto social este texto buscará abordar las teorías que dieron origen a los primeros postulados de convivencia social expresados principalmente durante el siglo de las luces en la Europa revolucionaria de Rousseau, Hobbes y Locke. Analizando estas teorías desde la inclinación ideológica de cada autor. Siendo así la postura en cuanto a la “comunidad” de Rousseau, la primera en ser descrita, mientras que el enfoque desde la perspectiva del “individuo”

será planteada por Hobbes, para finalizar con la visión del “Estado” en manos de las teorías sobre el gobierno civil expresadas por Locke.

En cuanto al concepto de migración, como señalara Kymlicka (2001:26) “*El siglo XX fue el siglo de las migraciones*”. Migrar no solo es cambiar de residencia geográfica, sino que engloba un conjunto infinito de transformaciones y adaptaciones culturales, económicas, sociales y políticas, lo cual influye a su vez, en diversos aspectos del entendimiento/ comportamiento de los seres humanos, tanto de aquellos que emigran como de la población receptora de dichos migrantes.

Es por ello que estudiar fenómenos culturales de esta índole resulta trascendental en la ciencia política, específicamente sí éstos han producido/ influenciado otro tipo de transformaciones sociales, con el objeto de comprender, prever e idealmente, aportar positivamente cierto conocimiento científico a la realidad que nos rodea y con ello intentar prospectar los posibles cambios que de éstos puedan sobrevenir.

Otro enfoque importante a analizar es el referente a la identidad cultural de esta comunidad y qué tanto sus acciones responden a patrones de comportamiento adquiridos en su país de origen o a nuevas formas de desenvolvimiento social derivados de la laxitud del sistema inglés.

Por último, se abordará el concepto de multiculturalismo, con la finalidad de examinar los procesos de convivencia e integración social que se suscitan entre las varias y muy diversas culturas que habitan en la ciudad de Londres; entender sus comportamientos y dinámicas de coexistencia comunal, analizar su relación con el sistema institucional inglés, así como realizar un breve análisis comparativo entre otras culturas (no pertenecientes a la Commonwealth) que presentan índices de migración similares a los de Polonia, como son el caso chino y turco e investigar qué

tipo de características las diferencian de la población de estudio, haciéndolas menos propensas a debate.

Hipótesis.

Rousseau señala que para vivir en sociedad, los seres humanos acuerdan un contrato social implícito, que les otorga ciertos derechos a cambio de abandonar la libertad de la que dispondrían viviendo en un estado de naturaleza. Sin embargo, ¿Qué sucede cuando dichos individuos no se sienten parte de esa sociedad y por lo tanto presumen que respetar determinadas normas no es parte de su competencia?

Teóricamente, el Estado intervendría en regular estas faltas con los mecanismos de coerción necesarios para someter a los presuntos infractores, ya que éste es el objetivo por el cual ha sido creado, según menciona este autor. Pero, cuando por intereses comerciales o políticos dicha regulación tampoco es llevada a cabo ¿Ha de volverse al estado de naturaleza? Y de ser así ¿Quién asume los costos y las responsabilidades de estas prácticas fallidas?

Como ha podido ser observado, el mayor precio será pagado por la parte de la sociedad que decidió respetar las normas de convivencia mientras que la responsabilidad política recaerá no en el Estado, sino en una fracción de éste, denominado partido, el cual será temporalmente sancionado pero, en sistemas bicamerales –como es el caso inglés- no tardarán mucho en volver al mando.

El “repentino” incremento que se dio de esta población en Londres, trajo consigo diversos retos de integración cultural, territorial y social para ambos grupos, tanto para los habitantes ya existentes en la capital británica como para el colectivo recién llegado. Siendo una de las cuestiones centrales de debate, su convicción por

preservar sus usos y costumbres (aún cuando algunos de éstos violan el marco legal británico). Una mayor integración por parte de esta comunidad es deseable (y ha sido exigida a través de varias protestas) por diversos sectores sociales en Londres.

Vermeulen (2006:23) señala que un periodo razonable de integración para un inmigrante varía entre tres a seis años, sin embargo se han estudiado comunidades polacas con más de quince años de estadía en Londres que continúan observando patrones de conducta similares a las de un “recién llegado”, mostrando una fuerte resistencia a adquirir el mínimo de conocimientos sobre la población local en pro a una mejor convivencia. Características básicas como: aprender el idioma, los días feriados, conocimientos de historia y religión, significado de gestos corporales y viales, entre otros. Lo cual resulta no solo en limitaciones e incomodidades para ellos sino también para el resto de la población que tiene que convivir diariamente con este grupo, adaptarse y tolerar los problemas que devienen de esta falta de integración social. Resultando interesante analizar este caso por los siguientes factores:

- El acelerado crecimiento que se ha dado de esta población en el territorio británico durante los últimos diez años,
- Las fuertes problemáticas sociales y de integración que este grupo ha presentado durante su estancia en la capital inglesa y
- La considerable derrama económica que este proceso migratorio ha generado para Polonia a través del envío de remesas.

De lo cual se deducen tres hipótesis.

- 1) Determinadas conductas practicadas por un alto porcentaje de inmigrantes polacos, especialmente aquellos que por carecer de estudios universitarios laboran en empleos con baja remuneración económica en la ciudad de Londres, tales como: evadir el pago de impuestos, proveer información falsa para la obtención de beneficios sociales, no respetar los marcos legales y presentar una propensión a aislarse de los asuntos públicos de la comunidad
¿Son acciones que rompen el pacto social?
- 2) Estas nuevas dinámicas de convivencia social han presentado cambios indeseados en la comunidad local ¿En qué forma éstas reconfigurarán, si, el tejido social británico y las futuras políticas migratorias del país?
- 3) Dichos desequilibrios migratorios y sociales han respondido en cierta medida a factores externos ¿Cuáles son los alcances y limitaciones del Estado británico para regular esta problemática como miembro de la Unión Europea?

2. REVISION LITERARIA

2.1 Pacto social.

Como se ha mencionado, este escrito se basará principalmente en tres obras:

El Contrato Social de Jean Jacques Rousseau, *El Leviatán* de Thomas Hobbes y *Dos ensayos sobre el gobierno civil* (1690) de John Locke, por ser éstas, las teorías que sentaron las bases para la convivencia social moderna en la mayoría de los Estados del mundo. Apoyándome en teorías y autores contemporáneos como Katy Burrell, Will Kymlicka y Dirk Hoerder para complementar estas visiones con la situación actual y con ello, lograr obtener una visión más amplia sobre las transformaciones sociales que se han suscitado en estos territorios después de la creación de la Unión Europea.

El Contrato Social, Jean Jacques Rousseau.

De la comunidad.

“El hombre ha nacido libre, y sin embargo, vive en todas partes entre cadenas” (Rousseau, 2012:16) este autor define como a pesar de la “libertad natural” con la que nacemos, las condiciones sociales que nos envuelven determinarán en mayor o menor grado la “libertad social” que podamos experimentar a lo largo de nuestras vidas.

Rousseau plantea que el fin último de la suma de todas estas concesiones en la las libertades sociales es el de llegar a actuar, en bloque, como una sola persona. Definiendo esto como “soberanía”, además señala que se debe: *Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los*

bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo⁴ y permanezca tan libre como antes (Ibíd., p. 24)

Por consiguiente, esta suma de fuerzas creara –hipotéticamente- un contrapeso en cuanto al poder del Estado, el cual es creado con base en la legitimidad que la voluntad de la sociedad le confiere, para regular los asuntos que competan a determinada población.

Con esto, se pretende crear un ambiente de convivencia social óptimo para todos los ciudadanos del país donde se apliquen estas normas. Siendo el caso del territorio inglés uno de los más antiguos en adoptar dichas pautas de conducta.

Siendo él mismo extranjero, no especifica y probablemente –dado el contexto histórico de su época- no alcanzo a concebir que llegaría el momento en el que este contrato tendría que “expandirse” a límites inimaginables para dar cabida a nuevos acontecimientos que reconfigurarían, las ya de por sí, complicadas relaciones sociales en Europa. Mencionando que: *Las cláusulas de este contrato están de tal suerte determinadas por la naturaleza del acto, que la menor modificación las haría inútiles y sin efecto. (op. cit.)*, sin embargo, como en cualquier otra organización, los cambios no sólo son inevitables, sino en la mayoría de los casos, necesarios para la subsistencia del ejercicio que se está emprendiendo, y que en esta materia habrían no solo de flexibilizarse sino de ceder amplios derechos políticos en favor ya no de un Estado- Nación, sino de una nueva modalidad de “Estado- Continente”. El cual al parecer planea seguir ampliándose para formar una suerte de “Estado- Continentes”.

⁴ En el entendido que no se velará por el bien propio, sino por el bien común: *Estas cláusulas bien estudiadas se resumen a una sola a saber: la enajenación de total de cada asociado con todos sus derechos a la comunidad entera, porque, primeramente, dándose por completo a cada uno de los asociados, la condición es igual para todos; y siendo igual, ninguno tiene interés en hacerla onerosa para los demás. (Ibíd., p. 20)*

Aunque Rousseau trata específicamente el caso francés, podemos entender que dichos postulados son aplicables al resto de las sociedades que los adopten. Aclarado este punto, se puede hablar de cómo la sociedad inglesa ha sido una de las más participativas en cuanto a la aplicación de los valores fundamentales roussonianos “libertad e igualdad”, procurando fomentar la contribución social en la mayoría de los asuntos políticos del país. Sin embargo, en este punto cabe señalar una de las divergencias modernas no anticipadas por Rousseau, que es: el concepto de “Residente”. Mientras que Rousseau habla sobre “ciudadanos” y “no ciudadanos”⁵, en la actualidad encontramos esta noción “intermedia” en la que habitantes de diferentes países pueden alojarse legalmente en territorios de otros Estados con limitados derechos políticos, bajo el supuesto de respetar las leyes ahí establecidas.

Asimismo, un derecho/ obligación no escrito es el de –como miembros de esa sociedad- inferir en los asuntos políticos, sociales y económicos que atañan a dicho país receptor, con el objeto de mejorar las condiciones de éste y el entorno propio como minoría. Esto, según Rousseau, podría ser propuesto a través de “asambleas” a la cuales si bien, no todos los habitantes podrían asistir, se animaba a que fuese la mayor cantidad posible, con la finalidad de no ser meramente espectadores pasivos de las manipulaciones del rey, sino partidarios activos en la construcción del Estado, impulsando fervientemente el concepto de democracia.

En otras palabras, la propuesta de Rousseau se centraba en la participación ciudadana. Dando un enorme peso a la contribución tanto individual como colectiva de la sociedad, para servir como eje conductor del Estado.

⁵ Basándose en el concepto de D`Alembert sobre los cinco diferentes tipos de ciudadanos que prevalecían en la época (Rousseau, 1996: 239- 298).

Él mismo, es un vivido ejemplo de que para influir en un país, no es necesario haber nacido en él. Mostrándonos que “ciudadano” es aquel que por amor a la patria que ha decidido llamar suya, procura engrandecerla con cada uno de sus actos.

Po lo cual, el Contrato Social, hace un llamado a la unidad, la participación y la emancipación del interés propio por el bien común en búsqueda de mejorar las condiciones políticas y sociales de la nación para consecuentemente mejorar las propias.

El Leviatán, Thomas Hobbes.

Del individuo.

La propuesta del Leviatán, gira en torno a la legitimidad del gobierno y en concordancia con el Contrato Social, estipula el derecho que tiene la sociedad de inferir en los asuntos de gobierno. Criticando, mimetizadamente, a la vez el régimen absolutista y el excesivo poder que recaía en la figura del rey.

Parafraseando a Hobbes diríamos que “lo que es, a veces no es y lo que no es, a veces es. Dependiendo del sujeto que lo mira”. Basándonos en su descripción sobre lo bueno y lo malo, en la que señala: *Lo que de algún modo es objeto de cualquier apetito o deseo humano es lo que con respecto a él se llama bueno, Y el objeto de su odio y aversión, malo; y de su desprecio, vil e inconsiderable o indigno. Pero estas palabras de bueno, malo y despreciable siempre se usan en relación con la persona que las utiliza. No son siempre y absolutamente tales.* (Hobbes, 1992:22).

Con lo cual se puede deducir que mientras para ciertas personas determinadas conductas pueden resultar “inapropiadas” para otras, pueden incluso verse como acciones ejemplares. Esto se determinara según las costumbres y leyes del lugar en

el que se habite, ya que, mientras para algunas culturas la infidelidad de una mujer casada es motivo de muerte, para otras, es motivo de celebración. Por ello, idealmente, se precisa tener nociones básicas de la cultura a la que se está emigrando, con el fin de no perturbar la paz pública u ofender a los habitantes de dicho lugar.

Sin embargo, este autor menciona que la conducta del hombre se basa en “sensaciones”, y, por ende, sus acciones estarán regularmente motivadas por lo que siente, piensa y valora individualmente. Dando una importancia secundaria a lo que el resto de la población desea o espera de él.

Siendo así, se corre el riesgo de entrar en una suerte de anarquía, ya que difícilmente se podría tener un conocimiento certero sobre en qué momento o bajo qué circunstancias el individuo decidirá o no acatar las leyes emanadas por la voluntad popular, desconociendo si éstas responden o no a sus intereses particulares.

Al parecer Rousseau da por sentado que de “alguna” forma el modelo de convivencia que plantea puede llegar a desarrollarse algún día si es que la comunidad se organiza de forma tal que pueda llegar a mirar a lo general y no a lo particular, sin embargo esto origina ciertas interrogantes, tales como: ¿qué grado de cultura política- cívica han de poseer dichos individuos para alcanzar tan sacrificiales estándares en pro del bien común? O ¿cuántas veces ha de renunciarse a los deseos propios por seguir visiones con las cuales se esté poco o nada de acuerdo?

Cuestionamientos que se alzan inevitablemente tarde o temprano al emigrar hacia otro país y que ya estando ahí solo se incrementan.

Por otro lado, ¿hasta dónde se está dispuesto a “obedecer” las leyes del nuevo territorio al que se está sujeto? Que en el caso inglés son muchas y muy rígidas. *Un mayor grado de derechos políticos conlleva también una mayor pérdida de las libertades individuales. (op cit. 32)*, comentaba Rousseau, sin mencionar que el hartazgo a estas limitaciones no se hace esperar cuando no se está acostumbrado a tan estricto orden. Esta podría, probablemente, ser una de las razones por las cuales a ciertos inmigrantes les resulta difícil mantenerse por largos períodos de tiempo dentro de la disciplina inglesa.

Procurar el interés propio no sólo es válido, sino parte de nuestra naturaleza afirma Hobbes y la obtención de éste, un poderoso estimulante a nuestras sensaciones, lo cual generalmente ha de devenir en impresiones de poder para convertirse en una búsqueda incesante dominada por la pasión.

En el capítulo XIII, se menciona que: *Las pasiones que inclinan a los hombres hacia la paz son el temor a la muerte; el deseo de aquellas cosas que son necesarias para una vida confortable; y la esperanza de obtenerlas para su industria. (Ibíd., p. 80)* sin embargo podría interpretarse del modo contrario; el procurar no morir, el obtener lo necesario para una vida confortable y la esperanza de luchar por ello, se vislumbran como fuertes alicientes para iniciar la guerra, ya que el riesgo de peligrar en cualquiera de estas esferas nos volverá inmediatamente al estado de naturaleza con el fin de defender tan importantes áreas de interés para nosotros.

Por lo cual no es muy difícil entender el por qué de ciertas acciones y reacciones por parte de este grupo, que según Burrell: *Buscan obtener el mayor número de beneficios en el menor tiempo posible. (2009:46)* y cuando se presenta alguna

amenaza para el cumplimiento de estos objetivos, sus reacciones se muestran similares a los del estado de naturaleza.

Asimismo, la segunda ley de Hobbes establece que, el hombre tiene la libertad de usar el poder que posee según le plazca para preservar su vida, basándose en el “derecho natural”, este enunciado podría hacernos pensar en complicados casos de nepotismo, abuso de autoridad o sobornos, sin embargo aplicándolo a cuestiones tan simples como el carecer de un empleo con el cual procurarse las necesidades básicas de supervivencia, se estimulará la búsqueda de otras opciones de ingreso, generalmente ilegales -y con esto cabe aclarar que no siempre se tratan de cuestiones criminales como se pudiesen entender en México, sino que éstas pueden ir desde la mendicidad hasta la venta de artículos en la calle, lo cual en Londres no es permitido- con el fin de obtener los recursos económicos necesarios para satisfacer dichas carencias.

Como ya han discutido otros autores, la visión de Hobbes coincide con la de Rousseau al enfatizar la importancia de la participación del individuo en los asuntos públicos, así como de procurar la unidad con otros cercanos a él con el fin de lograr una fuerza colectiva lo suficientemente grande como para influir en el desarrollo de las políticas públicas del Estado, sin embargo en lo que el análisis de los dos autores difiere es en el enfoque desde el cual es abordado. Ya que mientras para Rousseau esta cercanía colectiva se dará por la “bondad natural” humana -cuando afirma que el hombre nace bueno pero es la sociedad la que lo corrompe- por otro lado, Hobbes pareciera tomar la posición contraria, señalando que el hombre nace malo por naturaleza y es el entorno social el que limita sus pasiones. Siendo la postura hobbsiana la más cercana a la realidad desde mí parecer.

Las afirmaciones que este autor inglés imprime en su obra, se vislumbran mayormente cargadas de objetividad y precisión en cuanto a la reflexión que presenta sobre la naturaleza humana. Probablemente esta misma franqueza pueda resultar incomoda para algunos de sus lectores, sin embargo al despojarse de varias limitaciones morales y religiosas, Hobbes logra, no solo abordar un tema tan complejo como el del “hombre”, sino además hacerlo de una forma concisa y directa.

Mi postura personal es que forzosamente no tiene que ser la una o la otra, sino que hay individuos que pueden nacer y crecer “buenos” a pesar de estar expuestos a condiciones genéticas o sociales desfavorables y que a su vez hay individuos que aún contando con situaciones positivas en este sentido, pueden nacer y crecer mostrando conductas de maldad continuas, pudiendo considerárseles “malos”. Así pues, como hay quienes nacen blancos o negros, altos o bajos, zurdos o diestros, emocionalmente, no todos tienen por qué encajar en el mismo molde.

En suma, una de las diferencias principales en cuanto a la cuestión individual y social del ser humano entre Rousseau y Hobbes es que el primero analiza este tema desde “la razón y conciencia” del mismo, mientras que el segundo lo hace entorno a sus “sentimientos y pasiones”.

Dos ensayos sobre el gobierno civil (1690), John Locke.

Del Estado.

En esta obra, Locke advierte tempranamente sobre la división de poderes al interior del Estado (casi 60 años antes que Montesquieu en el *Espíritu de las Leyes*) y si bien es cierto podría decirse que pertenece a una obra más completa llamada

“Tratados sobre el gobierno civil” la primera parte no compete al tema de estudio que se está desarrollando en este trabajo, por lo cual no será abordada.

Resulta importante analizar esta obra desde la perspectiva del Estado porque sienta las bases para la concepción moderna de esta noción en la mayoría de los países occidentales. Y más que el estudio de algunos de sus ideales “la esencia” del mismo, es la que merece ser evaluada cercanamente y como ésta influyó ideas tan importantes como la Revolución americana y algunos de los pensamientos en los que basan su constitución, así como varios conceptos de la Ilustración.

En esta obra, Locke busca dilucidar los preceptos necesarios para promover una sociedad más civilizada, enunciando supuestos como el “derecho natural” y la “teoría contractual” (siguiendo el modelo del Contrato Social).

Después de la controversial ascensión de Guillermo III al trono de Inglaterra, Locke busca, anónimamente, hacer una crítica al “derecho divino” de los reyes (algunos otros autores, señalan que en revisiones subsecuentes y debido a una serie de exilios y persecuciones a autores del momento, Locke buscó justificarse señalando que su intención era contrariamente la de apoyar esta ascensión, sin embargo debido al carácter revolucionario de la época resulta más fácil suponer la primera versión). Este autor señala que para que exista una sociedad saludable, el Estado lo debe ser también y que varios de los problemas de una nación frecuentemente suelen deberse al mal gobierno de sus líderes, por lo cual pone en duda esta supuesta “selección divina”, promulgando los preceptos de la democracia.

A su vez señala que acorde a la teoría del “Estado de naturaleza” todos los hombres son creados iguales por Dios, por lo cual establece que cualquier tipo de gobierno

que no haya sido electo por el pueblo puede legítimamente ser derrocado en cualquier momento.

En pocas palabras, Locke menciona que una vez establecido un gobierno popular a través de una: “democracia”, “oligarquía”, “monarquía” u otras “combinaciones gubernamentales” (Locke, 1998: 26), el pueblo tiene el derecho de modificar tanto las leyes como las formas de gobierno según sea conveniente para ellos.

El caso actual inglés presenta dificultades que, como se mencionará más adelante, estriban en la dependencia legal que tanto este país como Polonia, deben a la Unión Europea, lo cual dificulta la modificación inmediata de ciertas leyes migratorias y comerciales entre ellos; aun ante el constante clamor del pueblo británico. Lo cual complica la relación ciudadano- gobierno al interior del Reino Unido ante una creciente demanda por el cierre de las fronteras ante la inmigración de ciudadanos del Este de Europa, mayores condicionamientos sobre los beneficios sociales a los que pueden acceder y una priorización en los empleos para ciudadanos británicos. Sin embargo debido a estas limitaciones y ataduras jurídicas estas peticiones han tenido que ser pospuestas, poniendo en entredicho los posibles beneficios que esta asociación interestatal brinda a la comunidad británica, (quienes en algunas ocasiones han sugerido la separación de dicha Unión).

Lo cual brinda un mayor interés a este análisis (que si bien no abordara la cuestión legal por motivos de metodología y espacio⁶), invita a reflexionar sobre la complejidad del tejido social, político y económico de las naciones pertenecientes a la Unión Europea y como ésta ha beneficiado desequilibradamente mucho mas a algunas naciones que a otras.

⁶ Para más información en torno al aspecto jurídico de la Unión Europea refiérase a: https://e-justice.europa.eu/content_judicial_systems-14-en.do

Desde la óptica ciudadana, generalmente es más sencillo abordar ciertos problemas estatales desde “la visión del pueblo”, sin embargo hay situaciones en la que un análisis desde diferentes aristas es no solo necesario, sino esencial, para entender problemáticas tan complejas como la presente.

Resultaría injusto decir que algunas de estas acciones “favoritistas” por parte del Parlamento y el Primer Ministro se deben enteramente a beneficios personales para estos líderes gubernamentales, lo cual podría considerarse una respuesta demasiado simplista y ciertamente, no muy inteligente. Las razones “detrás” de esta creciente ola de conflictos culturales/ sociales en Londres responden a muy diversas variantes organizacionales –y de intereses- al interior de ambos países, y por supuesto, a la estrecha relación que éstos guardan con la Unión Europea. Lo cual, si bien es cierto no define el tipo de políticas a establecer al interior de sus respectivos territorios, sí influye grandemente en éstas. Especialmente en los últimos años de crisis económica en la Eurozona, que no comprende, pero ciertamente afecta en otros sentidos al Reino Unido.

En este sentido, a pesar que pareciera que Locke busca poner toda la carga de los problemas de la Inglaterra de su tiempo en los hombros del Rey, en la época actual esta visión resulta imposible de adoptar, ya que como se ha señalado con anterioridad, la configuración política de la Europa moderna obedece en gran parte a preceptos propuestos por este mismo autor: una mayor descentralización del poder y una creciente movilidad e interacción social entre los habitantes de estos países y que a pesar de ello continúa intentando resolver los nuevos retos que la adopción de estos conceptos le trajo. Esto ha dado pie a nuevas dinámicas conflictuales de gobierno, las cuales, referentes a este caso, podría mencionar se encuentran todavía en una etapa temprana de resolución y que seguramente

continuarán el interminable círculo de “modificaciones” que contrariamente a lo que Locke señalaba, nunca llegarán a la “democracia perfecta” aspirada por él, simplemente porque así como los deseos del hombre son cambiantes, así también son sus arduas, tenues e inconstantes luchas en busca de la inalcanzable perfección.

Por otro lado esta obra toca dos puntos que extrapolándolos -no literalmente- al día de hoy podrían explicar en cierta medida la perspectiva inglesa sobre la sobrepoblación polaca en Londres: Conquista/ esclavitud y propiedad privada.

Locke habla sobre el Derecho natural y el Estado de naturaleza como dos nociones inherentes a cualquier ser humano lo cual, complementándolo con los dos autores/ teorías previamente estudiados, nos lleva a entender que estas nociones tienen sus limitaciones y que mientras el individuo se encuentre en un terreno ajeno al suyo, sus derechos/ libertades son limitados a las reglas del país anfitrión. Por esta razón, es necesario recalcar que pese a que tanto polacos como británicos son naturalmente iguales “ante Dios” (como este autor maneja) la diferencia primordial en cuanto al modo de actuar de cada uno dependerá de la situación geográfica en la que se encuentren, que en este caso es sobrepasada en gran manera por la comunidad polaca en el territorio inglés. Lo cual es interpretado antropológicamente por algunos autores como una especie de *novo- conquista* (Kanellos & Padilla, 1994: 123-141). Obviamente suscitando un espíritu de inconformidad entre varios británicos al sentirse no-oficialmente pero de *facto* “esclavizados/ colonizados” en su propio territorio.

Esto se relaciona fuertemente con el concepto de propiedad privada, ya que como se discutirá más adelante, estadísticas han revelado la precaria contribución

tributaria por parte de la comunidad polaca, que contrasta con aportaciones del 20 al 45%⁷ de impuestos en el caso Inglés y sin embargo revelan cifras inversamente proporcionales en cuanto al consumo de beneficios sociales. Lo que representa un altísimo costo para el contribuyente inglés, limitando a su vez su poder adquisitivo en otras esferas.

Como se ha discutido en este apartado, existen dos posiciones desde las cuales abordar esta problemática: la del ciudadano y la del Estado. Las dos, ciertamente complejas de analizar, las dos con sus propias razones para defender sus enfoques, argumentos podría decirse indudablemente válidos desde las dos posturas y las dos siendo afectadas por un mismo fenómeno ¿Cuál de estas se hará valer entonces?

Desde la perspectiva de Locke:

Así pues cuando la sociedad hubiere situado el legislativo en cualquier asamblea de varones, para que en ellos y sus sucesores prosiguiera, con dirección y autoridad para el modo de determinación de tales sucesores, el legislativo jamás podrá revertir al pueblo mientras tal gobierno durare, pues habiendo establecido el legislativo con poder para continuar indefinidamente, abandonáronle su poder político y no está en sus manos recobrarle. Pero si hubieren fijado límites a la duración de ese legislativo, y dado por temporal este poder supremo en cualquier persona o asamblea; o bien cuando los extravíos de quienes se hallaren en autoridad, se la hicieren perder, por incumplimiento, ya ella a la sociedad habrá de revertir, tras este incumplimiento de los gobernantes, o aquella establecida determinación de tiempo; e incumbirá al pueblo el derecho de obrar como supremo, y de continuar el legislativo por sío darle nueva forma, o pasarle a nuevas manos, como por más apto lo tuviere. (Ibíd.50).

⁷ <http://www.hmrc.gov.uk/working/index.htm>

Lo cual nos hace ver que el Legislativo al no poder escoger al pueblo, queda subordinado a éste y si sus demandas no están siendo satisfechas, otro habrá de ser electo que convenga más a sus intereses.

2.2 Migración.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua española define migración⁸ como:

- Acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él. Se usa hablando de las migraciones históricas que hicieron las razas o los pueblos enteros.
- Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.

Estas definiciones parecen enfocarse meramente en el proceso `geográfico` de migrar, resumiéndolo como el cambio de residencia territorial de un individuo, sin embargo como señala Franco (2012) migrar es un proceso extremadamente complejo, el cual afecta de forma profunda tanto al individuo que lo realiza como al conglomerado que lo recibe.

Esta acción engloba un sinnúmero de modificaciones psicológicas, sociales y culturales que pueden ser positivas o negativas y que afectarán en mayor o menor medida a los individuos/ comunidades relacionados, dependiendo de su tolerancia al cambio y expectativas en torno a él.

Como señala el DRAE, estos procesos se efectúan en su mayoría por razones económicas y sociales, los cuales motivarán los planes del individuo al decidir cambiar su lugar de residencia, este proceso se verá limitado o fomentado por los países receptores (a través de la imposición de visas o acuerdos de amnistía por

⁸ <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=migraciones>

ejemplo), éstos también se verán influenciados por otros factores de índole causal, como el tener amigos, familiares o conocidos dispuestos a ayudar con el proceso de transición o hablar el idioma del país receptor.

El alto índice de migrantes provenientes de Polonia, puede en gran parte explicarse a las carencias materiales sufridas durante el periodo comunista (del cual se hablará más adelante) y que en gran medida ha influenciado a las nuevas generaciones de polacos a optar por un estilo de vida diferente, acorde con las tendencias capitalistas del momento. Según estudios de la Oficina Nacional de Estadísticas en el Reino Unido (ONS, por sus siglas en inglés) el promedio de edad de este grupo migrante se encuentra debajo de los 35 años⁹. Este tipo de factores se conocen académicamente como “push factors” (factores de expulsión) los cuales pueden incluir a su vez conflictos bélicos, persecución religiosa o desastres ambientales, entre otros. El efecto contrario se denomina “pull factors” (factores de atracción) y son aquellos que atraen a los migrantes a determinados países o regiones, los cuales pueden ser: mejores salarios y condiciones de vida en general; menor contaminación atmosférica, auditiva y visual; reglas de convivencia más claras; sistemas democráticos más estables; mayores niveles de tolerancia cultural y religiosa; así como comunidades sociales más equitativas, por mencionar algunos (Walker, 2010:35-90).

Otro de los enfoques migratorios más comúnmente usados por la comunidad académica es aquel que se refiere a los procesos migratorios denominados: Macro, meso y micro migraciones, los cuales se abordan desde dos enfoques opuestos

⁹ <http://www.ons.gov.uk/ons/rel/census/2011-census/key-statistics-for-local-authorities-in-england-and-wales/rpt-international-migrants.html>

(macro y micro) para llegar a un punto intermedio que engloba ambas visiones (meso).

El estudio macro-migratorio se basa en tres enfoques principalmente: La demografía, la sociología y la economía.

En el primer rubro se pueden analizar los procesos de declinación poblacional observados en Europa en los pasados cien años, donde la población por sí misma no ha logrado reponer su capital humano económicamente activo mediante tasas de natalidad emanadas de sus propios ciudadanos, por lo cual ha tenido que recurrir a agentes externos (individuos de otras nacionalidades) para proveer sus necesidades en este rubro.

India, Pakistán y Nigeria fueron durante muchos años los principales países exportadores de capital humano a bajo costo para el Reino Unido, sin embargo con la independencia de India de este país, las suspensiones de Pakistán como miembro de la Commonwealth y las recurrentes epidemias virales en Nigeria, la entrada de ciudadanos de estos países al Reino Unido se vio fuertemente limitada. Mientras que la ascensión de ciertos países de Europa del Este fue utilizada para suplir esta demanda, sin embargo autores como Evan Heasley (2013) y John Marsh (2012), así como varios miembros del parlamento (en su mayoría conservadores), señalan que los reportes de inmigración al momento del debate sobre la ampliación de la Unión Europea, fueron drásticamente reducidos para satisfacer las políticas migratorias de Tony Blair. *Los controles de migración fueron deliberadamente relajados para abrir el Reino Unido a la migración en masa. (op. cit. 62, ibíd. 97)*, fue la revelación que, el aquel entonces consejero político de Blair, Andrew Neather hizo a los medios.

En cuanto a la cuestión sociológica se pueden observar los procesos de globalización que han buscado romper barreras culturales para dar paso a lo que se denomina como “ciudadanos globales” con menos ataduras ideológicas o nacionalistas respecto a sus países de origen y que puedan ser capaces de convivir y subsistir en diferentes países sin alterar considerablemente a los sistemas ya establecidos, este fenómeno social es denominado “paradigma de la modernización” (*ibíd.* 102) que busca presentar los procesos de migración como cuestiones propias de las reformas sociales del nuevo milenio.

Mientras que en torno a la materia económica, la derrama que presentan estos procesos migratorios son difíciles de cuantificar, pero se estima que supera los billones de dólares. Así pues por mencionar un ejemplo, en el caso mexicano, las remesas se estiman aproximadamente en 1,788¹⁰ millones de dólares al año, mientras que para el país estos trabajadores significaron un costo “cero”, ya que en varios de los casos no se tuvo que invertir en infraestructura extra para educar a los miles de individuos que envían este dinero a México, ni a sus hijos, así como tampoco destinar recursos para sus necesidades de salud o alimentarias. Lo que resulta un negocio bastante redituable para México. Una situación muy similar sucede en el caso Polonia- Inglaterra, sin embargo la diferencia radica en que, en este caso, los ciudadanos polacos si cuentan con derechos políticos y sociales (no así, con los miles de ciudadanos mexicanos en Estados Unidos). A su vez muchos de estos inmigrantes al llegar a la edad de retiro (o en ocasiones antes) buscan regresar a sus países de origen o emigrar hacia países con determinados estándares de vida (mejor comida, clima más cálido, costos de vida reducidos, por ejemplo), sosteniéndose con los recursos económicos de su pensión o ahorros,

¹⁰ <http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/04/02/las-remesas-a-mexico-suben-855>

generando un costo extra para los países receptores, uno de los casos más conocidos es el británico- español, donde el sistema de salud es gratis y por existir estos acuerdos de libre movilidad entre los países pertenecientes a la Unión Europea, muchos deciden radicar en España al momento de su jubilación, lo cual significa a su vez una reducción de costos en el sistema de salud inglés que no requiere atender a esa alta población de la tercera edad.

En la economía neo-clásica estos ciclos laborales se incentivan generalmente por altos salarios, reducidas horas de trabajo y fuertes parámetros de respeto y calidad laboral, en cuanto a la cuestión personal, la idealización por salir del país de “trabajo” se encuentra generalmente presente en el imaginario del migrante.

A diferencia de la teoría de la “trampa de la pobreza” (Zuñiga & Arrollo, 2006: 60-92) en la que existe una auto- selección migratoria basada en el reducido potencial que sectores sociales de bajos recursos económicos poseen para realizar estas empresas migratorias, estos autores sugieren que serán individuos de clase media y media alta los que logren realizar con éxito dichos asentamientos migratorios en países de primer mundo y así, obtener los beneficios que generalmente esta acción conlleva, sin embargo dadas las facilidades que las líneas de “bajo costo” y la proximidad entre los países europeos, en este caso la movilidad migratoria se hace accesible prácticamente para cualquier sector de la población.

La teoría micro-migratoria se enfoca en el punto de vista del sujeto migrante y sus motivaciones para realizar dicha acción y no tanto desde la teoría institucional sistémica, la cual señala que además de los factores nacionales que pueden influir en su decisión, se encuentran otros de carácter personal (como el ayudar económicamente a un hijo o sobrino con sus estudios o a sus padres para vivir más

cómodamente) por lo cual su “sacrificio” le impulsará a permanecer en el país extranjero con la finalidad de poder subsidiar esos gastos, que de otra forma (probablemente en su propio país) se le dificultaría grandemente.

En cuanto a la percepción meso-migratoria Bretell (2003) establece que en todo proceso migratorio existirán redes con otros ciudadanos del mismo país de origen lo que facilitará el proceso migratorio para los “recién llegados” al recibir una orientación más clara sobre el nuevo lugar de residencia y las instituciones a las que se puede acudir para realizar ciertos trámites legales, así como agencias o redes de trabajo. Sin embargo esta información no siempre se da simplemente de “buena fe”, en muchos casos estas redes buscaran controlar a los nuevos habitantes, a través del cobro de cuotas en un principio o por medio de intimidaciones posteriormente, lo cual se ha prestado para la creación de varias mafias que trafican especialmente con falsificación de identidad y comercio sexual¹¹.

Asimismo existe cierta información promovida por las mismas instituciones de países que buscan incrementar su capital humano, la cual servirá en ocasiones para atraer a un grupo específico de trabajadores (como en el caso de los Emiratos Árabes- Filipinas).

Es entendido por la promoción de diferentes propuestas en reformas migratorias que tal no es el caso de Polonia. Ya que el flujo masivo de inmigrantes de ese país ha sobrepasado los límites establecidos por el gobierno de David Cameron, así como quebrantado sus promesas de campaña para reducir este fenómeno.

¹¹ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-12638060>

2.3 Identidad cultural.

Es un conjunto de valores que definen la identidad de un grupo o persona, estos pueden ser de carácter lingüístico, religioso, sexual, tradicional o simbólico, entre otros. Este tipo de figuras sociales son establecidas a través de años de repetición y reforzamiento de una determinada conducta, la cual va moldeando la identidad de la sociedad en la que se desarrolla, presentándose en mayor o menor grado en los diferentes individuos que componen esa determinada comunidad (Gentz & Kramer, 2006).

El sentimiento de pertenencia a los valores tradicionales polacos se ve altamente arraigado en esta cultura (y en un grado más marcado en la comunidad gitana polaca), sin embargo ese es un caso de estudio que requiere otro tipo acercamiento metodológico, por lo cual no será abordado en el presente escrito. Años de tradición y orgullo por esta nación se ven reflejados en el comportamiento de esta comunidad, que cobija bien sus raíces y busca promoverlas en las diferentes partes del mundo en la que se encuentren.

Este comportamiento se observa muy loable y característico de muchas otras culturas en el territorio inglés, las cuales a su vez, buscan manifestar su admiración y respeto hacia la cultura británica al adoptar ciertos valores civiles tradicionales que promuevan una sana convivencia, tales como: hablar poco y generalmente de temas de conversación “socialmente aceptables” (como el clima), respetar tanto el espacio comunitario como personal de cada individuo (al no hacer demasiado ruido después de las once de la noche y no mostrar señales de afecto –como abrazos- a menos que sean iniciadas por el anfitrión), pedir disculpas si se ha establecido

contacto físico imprevisto o asistir puntualmente a las citas programadas, entre otras.

Éstas, son reglas “no escritas” que permiten sobrellevar las diferencias culturales existentes entre las múltiples nacionalidades que habitan ese territorio y que son determinadas por la cultura anfitriona (en este caso la inglesa, por ser éste el espacio de acogida que se está usando).

Entre los “usos y costumbres” que pueden observarse por parte de la comunidad migratoria polaca se encuentran: una amplia gama de variedad culinaria presentada en fiestas y reuniones sociales, música al estilo Mazowsze y Slask, una tendencia por casarse a una edad (considerada occidentalmente como “joven”) en promedio entre los 16 y 25 años de edad¹², así como guardar celosamente las festividades religiosas.

Su “resistencia” a flexibilizarse en cuanto a la adopción de otras normas, parte de una férrea convicción de lealtad hacia sus raíces y el sentimiento de “traición” al modificar ciertos patrones culturales (Deck- Partyka, 2006: 22-82), lo cual es a su vez, fuertemente criticado por su comunidad en caso de intentarlo.

Como se ha mencionado anteriormente (y se profundizará más adelante) una actitud social por la que han sido fuertemente criticados (tanto por la población británica como por otras culturas) ha sido su propensión a pedir beneficios sociales (en muchos casos, aun sin necesitarlos). Lo cual conlleva a una interrogante sobre si este alto nivel de solicitudes por ayudas de parte del gobierno ¿es también

¹² <http://www.polishsite.us/index.php/lifestyle-and-entertainment/family-and-children/75-polish-marriages-and-families-some-statistics.html>

llevada a cabo en su país de origen? A lo cual la respuesta es no, como se explicará a continuación.

El sistema de beneficios sociales de Polonia, es un sistema joven, que comenzó a impulsarse en 1990 (aunque antes de esto ya existían ciertos beneficios, como el sistema de pensiones, sin embargo estaban pobremente regulados y permeados de corrupción), la institución que regula estas funciones es la “Zakład Ubezpieczeń Społecznych” (Institución de Seguridad Social), sin embargo muchas modificaciones se vislumbran como necesarias para hacer de ésta, una institución fuerte y más dinámica, ya que según comentarios de algunos de sus ciudadanos, la burocracia, es uno de los mayores impedimentos para acceder a estos recursos públicos, siendo más sencillo emigrar hacia países con sistemas sociales más estables (como el Reino Unido o Alemania) y hacer uso de éstos. Dicha “expulsión migratoria” incentiva al gobierno polaco a no incrementar los recursos públicos en estas áreas.

En este rubro también es importante considerar ¿qué actitudes pueden ser catalogadas como “comportamientos anti-sociales”? (que son acciones que carecen de consideración a otros y puede causar daño a la sociedad, ya sea intencional o no intencionalmente), un ejemplo de esto podría ser lo ya mencionado sobre regular los niveles de ruido después de las once de la noche, recoger los desechos de las mascotas al sacarlas a pasear, andar en bicicleta sobre la banqueta, *bullying*, beber, desnudarse, realizar actos sexuales, escupir o vomitar en la vía pública y en general cualquier otra actividad que pueda causar ofensa o malestar a los vecinos de una comunidad.

En Londres existen diferentes asentamientos culturales, así, en el Noroeste se puede observar un alto porcentaje de residentes de países del Medio Oriente, en el

Suroeste a los latinos, en el Este y Sureste a aquellos provenientes de países del Este de Europa, en el Noreste a comunidades asiáticas provenientes de Filipinas y Myanmar y el Centro de Londres se caracteriza por ser una área comercial, sin embargo los departamentos y casas en esa área pertenecen en su gran mayoría a británicos y millonarios rusos. Por lo cual ciertas actitudes pueden ser mayor o menormente toleradas dependiendo del área en la que sean realizadas.

Es por ello que para dar una mayor protección a la sociedad en contra de individuos/grupos que alteren el orden público se aprobó una ley denominada Orden de Comportamiento Anti-social (ASBO) en 1998 con el objeto de regular la conducta social de una forma más estricta, sin embargo las penas para este tipo de acciones siguen considerándose muy débiles. Las cuales pueden partir desde una advertencia verbal por parte de la policía o multas de \$128 dólares, hasta el arresto en delegaciones de policía (generalmente por una noche o veinticuatro horas).

2.4 Multiculturalismo.

Olivè (1993:22) describe el concepto de cultura como: *La comunidad que tiene una tradición cultivada a lo largo de varias generaciones y que comparte una lengua, una historia, valores, creencias, instituciones y prácticas (educativas, religiosas, tecnológicas, etcétera) mantiene expectativas comunes y se propone desarrollar un proyecto común.*

A lo cual Kymlicka (1996:18) hace una concisa descripción sobre el concepto de multiculturalismo expresándolo como: *Comunidades que contienen múltiples culturas al interior de ellas.*

Sin embargo en su libro titulado “Ciudadanía multicultural” este autor extiende su exposición sobre dicho concepto de una forma sumamente interesante, así como en algunos de los retos que los inmigrantes y otros grupos minoritarios han enfrentado en pro de una mayor equidad política al interior de los territorios que habitan.

El multiculturalismo puede abordarse desde dos perspectivas; La descriptiva y la normativa.

El enfoque descriptivo se usa para entender los factores demográficos de diversidad cultural en un mismo territorio, como: diferentes idiomas o razas, mientras que el enfoque normativo, engloba aquellas cuestiones relacionadas con las áreas psicosociales de estos individuos/ comunidades, tales como; ideologías políticas, preferencias sexuales, modismos, expresiones lingüísticas, entre otras.

La forma en la que estas comunidades puedan expresar sus diferentes ideologías dependerá de la semejanza y/o tolerancia que compartan con el o los grupos culturales alrededor de ellos.

Kymlicka hace un estudio diferencial muy importante entre los derechos individuales y los derechos colectivos de ambos grupos (tanto del grupo migrante como de aquellos que han habitado con anticipación el territorio en cuestión). Señalando que las teorías liberales sugieren que los derechos colectivos se encuentran inherentemente en conflicto con los derechos individuales y que esta es una incorrecta interpretación del tema, argumentando que los derechos colectivos deben ser separados en dos áreas: aquella que defiende la postura de limitar la libertad de sus propios miembros en pro de la solidaridad o beneficio del grupo (denominada restricciones internas) y aquella que busca limitar el poder político y económico ejercido por la sociedad sobre el grupo minoritario con el fin de asegurar que sus

derechos no sean socavados, buscando a su vez que su subsistencia político- social no dependa enteramente de las decisiones tomadas por la mayoría en cuanto a recursos o implementación de políticas públicas en detrimento de su comunidad (protecciones externas), siendo ésta una distinción crucial en cuanto a los factores de convivencia multicultural, ya que es precisamente la aceptación de estas protecciones externas las que provee de resguardo a estas comunidades (*ibíd.*, 25).

Otro concepto substancial a analizar dentro de este debate es el referente a la tolerancia y como distinguir su posible malinterpretación, abuso o extrapolación de límites. En un territorio “multinacional” como lo define Kymlicka, las acciones (o inacciones) de ciertos individuos llegarán a tener mayor o menor peso político-social que las de otros, por lo cual se debe ser cuidadoso en cuanto a conocer los usos y costumbres del lugar en el que se habita. Es por esto que la Agencia de Migración del Reino Unido (UKBA) estipuló como requisito para acceder a la nacionalidad británica en 2007 un examen de conocimientos generales sobre la cultura británica, debido a que se descubrió que muchos de quienes presentaban solicitudes en este rubro, poseían conocimientos limitados sobre la materia; examen que no es necesario para los ciudadanos de la Unión.

Por su parte Taylor (1993) también se apoya en las ideas roussonianas para complementar su enfoque en cuanto a lo que él denomina “La política del reconocimiento” que es la necesidad de los grupos minoritarios a expresarse y ser escuchados en espacios multiculturales. Aportando a la tradición liberal ideas sobre la importancia de la equidad social, incluyendo –no solo la racial- sino toda aquella que pudiese significar un obstáculo para la sana convivencia entre una comunidad de “iguales”, tales como los títulos hereditarios (Lord, barón, baronesa, lady, etcétera). En los cuales son éstas minorías las que se ven aventajadas por su rasgo

de exclusividad. Pugnando por instituciones eficaces que promuevan la democracia participativa entre todos los habitantes de una nación, con el fin último de lograr el bien común.

Sin embargo en este ensayo también se tocan puntos de referencia, más que propositivos, con una gran cercanía a la situación real de convivencia actual que existe en estos espacios multiculturales, como el sentimiento de superioridad de ciertas culturas sobre otras, derivando en comportamientos de *bullying* o menosprecio hacia ellas. En otro sentido lo que se conoce como la “amabilidad hipócrita” en la que individuos, generalmente con mejores posiciones económicas o sociales, se dirigen hacia sus empleados u otros conocidos con excesiva cortesía, lo que en realidad entraña una actitud de humillación hacia estos grupos.

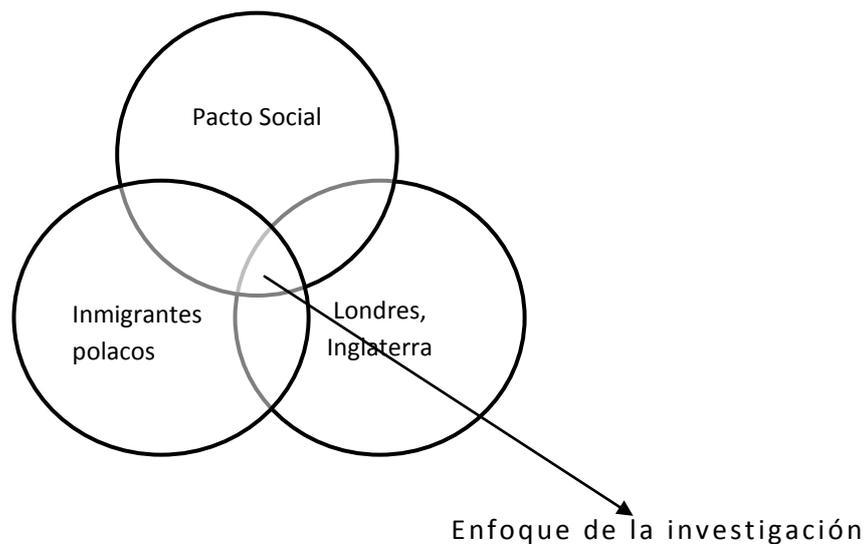
Este tipo de actitudes de superioridad se pueden expresar de diferentes formas y por muy variadas razones; El color de piel, estereotipos de fuerza, un número alto de alumbramientos (donde mientras para algunas culturas el tener muchos hijos es símbolo de estatus para otras es símbolo de ignorancia), posiciones laborales y económicas de mayor jerarquía, entre otras. Sin embargo la disfunción social se genera cuando estas actitudes se presentan de forma continua y prolongada por una o varias culturas al margen del marco legal, probablemente intentando imponer estas ideologías hacia otras culturas, violentando el derecho de los demás a ser respetados. Es por ello que en cualquier Estado (independientemente de sus niveles de multiculturalismo) acatar los marcos legales será una de las primeras reglas a seguir en pro a una convivencia social armoniosa; cuando éstos se rompen el caos y disgusto permeará en el resto de los habitantes de la comunidad, quienes buscarán restablecer el equilibrio e igualdad en la aplicación de justicia social para todos.

3. METODOLOGIA

La presente tesis ha sido elaborada utilizando el “Estudio de caso” descrito por Robert Yin (2009). En el que se toma un grupo específico de estudio para su análisis. Puede partirse de dos enfoques; uno descriptivo y el otro explicativo, esta investigación usa el enfoque descriptivo.

Este autor sugiere que esquematizar los conceptos claves de la investigación ayudará a definir más claramente el problema que se está abordando, siguiendo esta sugerencia, a continuación se presenta un esquema que señala las tres líneas principales de investigación de este estudio.

Figura 1. Esquema de la investigación (autor).



A su vez parte de un razonamiento empírico –habiendo podido observar este fenómeno durante mi estadía en Londres por seis años- como las características de este conocimiento indican, las deducciones aquí publicadas han sido formuladas a través de un análisis que partió de lo particular a lo general, al observar primeramente dicho fenómeno de forma intermitente; examinar sus orígenes, posibles explicaciones, causas y consecuencias, para posteriormente profundizar en

su análisis y advertir que, efectivamente no se trataban de casos aislados de comportamiento, sino que podían observarse patrones de conducta recurrentes realizados por el grupo de estudio, los cuales, dada la naturaleza de su proceder, surgirían un quebrantamiento a varias de las reglas escritas y no escritas del pacto social.

Para este estudio, se hizo uso también de técnicas de investigación etnográficas como la observación participante, sin embargo cabe recalcar que la autora no tuvo la oportunidad de vivir en una comunidad polaca y estudiar este fenómeno desde esa perspectiva en ningún momento, pero si desde una cercana convivencia con un amplio sector de esta comunidad, a través de lazos laborales, académicos, vecinales y de amistad.

Lo cual le permitió entrevistar a varios de estos migrantes para conocer mejor los asuntos relacionados con su comportamiento, motivos, aspiraciones, ideología y pretensiones sobre el sistema inglés.

Hammersley y Atkinson señalan que el concepto de etnografía es muy amplio y difícil de encasillar en una sola definición, ya que ésta es una herramienta de estudio que engloba una larga serie de características, sin embargo la refieren como “El acto de describir una comunidad o cultura” (2007:4), en la que se utilizan “investigaciones empíricas de primera mano y una interpretación teórica y comparativa de la determinada organización social y cultural de estudio” (*ibíd.* 5).

Así pues, la etnografía nos ayuda a estudiar la cultura de nuestro interés a profundidad, teniendo como ventaja el acceso físico al grupo de estudio, pudiendo hacer preguntas, comparar respuestas, debatir puntos de vista, observado desde la lejanía o acercándose a inquirir sobre una determinada acción, etcétera, Este

enfoque se complementa con el análisis de otras fuentes de aprendizaje, como; textos históricos, económicos, políticos y sociales, entre muchos otros.

Este acercamiento del fenómeno abordado desde el “contexto real de vida” (*op. cit*, 26) ayudó a definir la línea de estudio a seguir, la cual fue posteriormente complementada realizando investigaciones teóricas sobre su historia, costumbres, sistema político, desventajas laborales, dinámicas sociales, entre otras. Recurriendo a autores como Martin Hintz, Terry Cox, Martin R. Myant y Anne White quienes abordan el estudio de Polonia desde la perspectiva moderna para lograr tener un mejor entendimiento de este grupo de estudio desde el ámbito científico.

El Sistema de Revisión Literaria Estructurado fue utilizado (como es su principal objetivo) para reducir cantidades de información en piezas manejables para su análisis, así bien, de todo el bagaje de literatura posible a utilizar, se hizo una meticulosa selección sobre las teorías y fuentes de información que sirvieran mayormente para explicar las hipótesis de este escrito.

Por otro lado, se tomaron en cuenta también teorías sociales y económicas como: el multiculturalismo, la migración, la identidad cultural, la conducta humana/ personalidad, el socialismo/ capitalismo, la reciprocidad comunitaria y la validación social, como una manera de entender el campo psicológico, sociológico, económico y político desde donde se desarrolla esta problemática y sus afectaciones a nivel comunitario y nacional para ambos Estados.

Un breve estudio legal sobre las leyes de migración británicas y de la Unión Europea hubo también de ser realizado para entender los derechos y limitaciones de las cuales son objeto los ciudadanos polacos al emigrar hacia este país.

A su vez, se hizo uso también del método comparativo de casos, utilizando información cuantitativa entre los inmigrantes de nacionalidades china y turca (se escogieron estas dos culturas por su cercanía en cuanto a los porcentajes migratorios que presentan en relación a la población polaca) para posteriormente realizar un análisis cualitativo de estas cifras, con el objeto de tener un panorama más claro sobre la diferencia de actitudes y comportamientos entre estas culturas.

Por último, se utilizaron fuentes primarias y secundarias de investigación, basándose en artículos periodísticos, libros, documentales, búsquedas en línea e información de instituciones oficiales de gobierno para sustentar las argumentaciones de este escrito.

4. ANALISIS Y RESULTADOS

Como se mencionó anteriormente esta tesis parte de tres enfoques metodológicos;

- 1) Estudio de caso
- 2) Estudios comparativos y
- 3) Etnografía.

Comenzare por el último.

Como ya se ha dicho, uno de los primeros hechos que motivó el estudio de la presente tesis nació a raíz de presenciar una escena entre dos mujeres polacas que discutían de forma intensa y cuestionar internamente si este tipo de hechos era o no normal en esta ciudad.

Al haber crecido en México, el ruido y las conversaciones en un tono de voz alto son comunes para mí, sin embargo existe una diferencia sustancial entre estas acciones (realizadas generalmente de forma tal, que es sencillo distinguir la “familiaridad” o “picardía” de su proceder) y aquellos en los que se puede percibir una actitud negativa u ofensiva (aun sin conocer el idioma en el que se está desarrollando dicha discusión, pero el cual es fácil de distinguir por el lenguaje corporal y las variaciones vocales que se expresan).

Por ello, esa escena en particular, generó un alto grado de interés en mi persona hacía esa comunidad, el cual fue posteriormente reforzado al escuchar testimonios de otras culturas referentes a este grupo social y la percepción negativa que de él se tenía. Cabe resaltar que mi atención se centró en este tema, dado que no eran “pocas” las culturas que expresaban cierto grado de incomodidad al hablar sobre la conducta de los inmigrantes polacos en Londres.

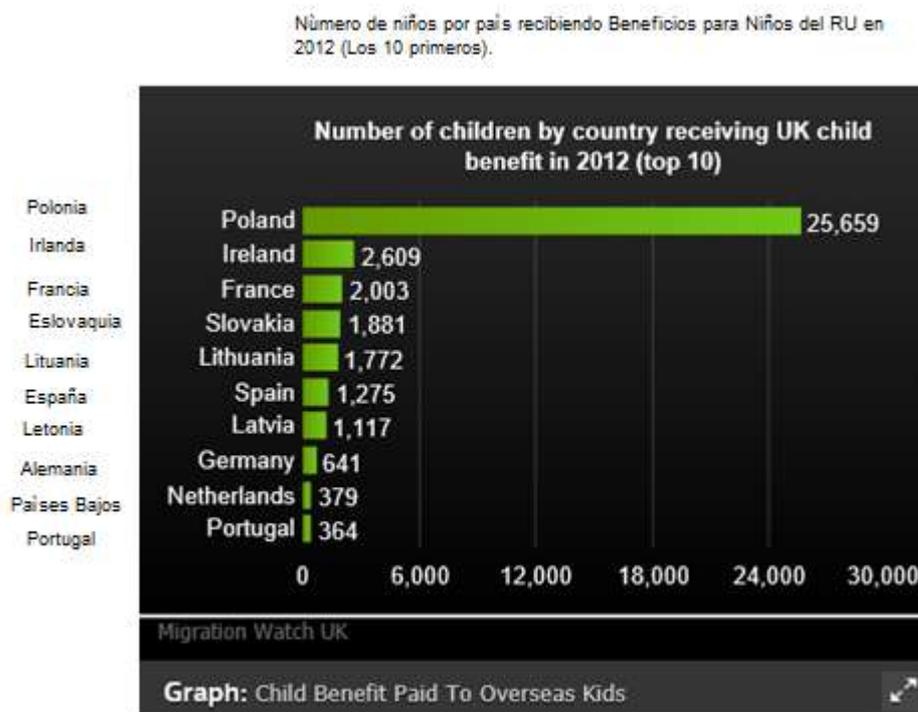
Con el paso del tiempo se pudo analizar que dicha incomodidad provenía de ciertas acciones mostradas por parte de esta comunidad que se visualizaban como “poco honradas” y “dañinas” para el colectivo general londinense, básicamente como se ha señalado, este tipo de malestar se centra en los altos índices de solicitudes por beneficios sociales empleados por parte de los migrantes polacos¹³, y que en ocasiones se ha comprobado, han sido requeridos aún sin necesitarlos, además en algunos casos, proveyendo información falsa para su obtención¹⁴. Un ejemplo del que se podría considerar un uso excesivo de un beneficio social es el referente al “child benefit” (beneficios para niños), donde la comunidad polaca sobrepasa (por mucho) el uso de este beneficio sobre otras nacionalidades, como se muestra en la grafica 1. Este tipo de inconformidad deviene del hecho que dicha tabla muestra únicamente a los niños que viven fuera del Reino Unido y están recibiendo ese beneficio (esto sin contar a los muchos otros que viven dentro del RU y también han solicitado este beneficio), lo cual es visto como un abuso por parte de esta comunidad ya que se considera que este tipo de solicitudes deberían ser hechas en aquel país y no en el británico, sin embargo como no se puede solicitar el mismo beneficio dos veces (en teoría, ya que se han reportado casos de personas recibiendo estas ayudas en los dos países¹⁵), se opta por el del RU ya que la cantidad ofrecida es mucho mayor.

¹³ <http://www.migrationwatchuk.org.uk/>

¹⁴ <http://www.migrationwatchuk.co.uk/briefingPaper/document/288>

¹⁵ <http://news.bbc.co.uk/2/hi/7007163.stm>

Grafica 1. Beneficios pagados a niños que viven fuera del territorio británico, según datos de Migration Watch UK, revisado en sky news¹⁶.



Grafica: Beneficio para Niños pagado a niños viviendo fuera del RU.

A su vez el caso de Polonia lidera otro tipo de gráficas, como el de criminalidad por extranjeros y “housing benefit” (beneficio por casas), que se discutirán más adelante. Es por ello que si bien es cierto, este debate puede partir de un interés del gobierno conservador por reducir los niveles de migración del Reino Unido, las acciones de esta población, a su vez han jugado un papel determinante para que esta discusión gire en torno a ellos.

Continuando con el siguiente enfoque metodológico, el estudio de caso, a continuación se describirá minuciosamente algunos rasgos de la cultura polaca y se presentarán datos cuantitativos que sustentan las hipótesis de este escrito.

¹⁶ <http://news.sky.com/story/1047093/child-benefit-1m-a-week-for-children-abroad>

4.1 Descripción de la comunidad polaca y su relación con el territorio Británico.

En esta sección se abordarán algunas cuestiones básicas referentes al grupo de estudio, enfocadas a su relación con Inglaterra. Para lograr tener un mejor entendimiento sobre quiénes son y cómo se han desarrollado sus vínculos sociales con este país.

Sin embargo, antes de esto, algunos términos migratorios legales deberán ser explicados con el objeto de tener un mejor entendimiento sobre ciertos conceptos empleados en este trabajo de investigación.

Como es bien sabido, la composición política y social del Reino Unido es extremadamente compleja, por ello a lo largo de este escrito, es necesario recalcar que en algunos casos se habla de británicos, en otros de ingleses, en otros de ciudadanos y en otros de habitantes. Ya que estas categorías pueden variar ampliamente entre sí. Por ejemplo, no siempre un ciudadano es un inglés o un habitante un ciudadano, o un británico un residente. Todo depende del contexto legal en el que se encuentren.

Enseguida se brindará una muy breve descripción de estas categorías.

Británico: Cualquier individuo nacido o legalizado como tal en los territorios de Irlanda del Norte, Escocia, Gales e Inglaterra.

Inglés: Cualquier individuo nacido o legalizado como tal en el territorio de Inglaterra.

Ciudadano: Cualquier individuo nacido o legalizado como tal en el territorio británico.

Residente: Individuos que residen en el territorio británico legalmente. Éstos, dependiendo de su ciudadanía (Ej. Si pertenecen o no a la Commonwealth) requieren efectuar diferentes procesos legales para acceder a este estatus.

Habitantes: Individuos que residen en el territorio británico legal o ilegalmente. En el primer caso se considera a aquellos ciudadanos pertenecientes a la Unión Europea, en el segundo, a aquellos ciudadanos de otros países que no poseen un permiso de estadía para radicar en el territorio británico.

Ciudadano de la Unión: Cualquier individuo que tiene la nacionalidad de un Estado Miembro.

Los ciudadanos pertenecientes a la Unión Europea (y otras partes del mundo) pueden adquirir el estatus de “ciudadano británico” después de cinco años de haber vivido en el Reino Unido y cumplir con ciertos requisitos como; pasar un examen denominado *Life in the UK* (vida en el Reino Unido -que demuestra conocimientos básicos sobre la cultura e historia del territorio británico, introducido en 2007), un examen de inglés establecido por la Home Office (Ministerio de Asuntos Internos, en 2007), demostrar haber residido por un periodo continuo de cinco años en el RU, demostrar ser de “buen carácter” esto es; mostrar respeto por los derechos y libertades del RU, no haber tenido problemas legales durante su estadía en ese país, haber pagado impuestos, entre otros¹⁷.

Uno de los problemas con la posición del RU en la Unión Europea es que individuos que no han cumplido con estas características pueden seguir habitando en este país con la mayoría de los derechos legales de un ciudadano británico (a excepción por

¹⁷ <http://www.ukba.homeoffice.gov.uk/>

ejemplo de la posibilidad de votar en elecciones generales -para Primer Ministro -en elecciones locales si tienen la posibilidad de voto), lo cual no se vislumbra como un aliciente o un medio de coerción demasiado fuerte para respetar estas reglas.

Habiendo aclarado este punto, se procederá a la descripción de algunos datos de importancia referentes a la población polaca en el Reino Unido.

4.1.1 Migración al Reino Unido.

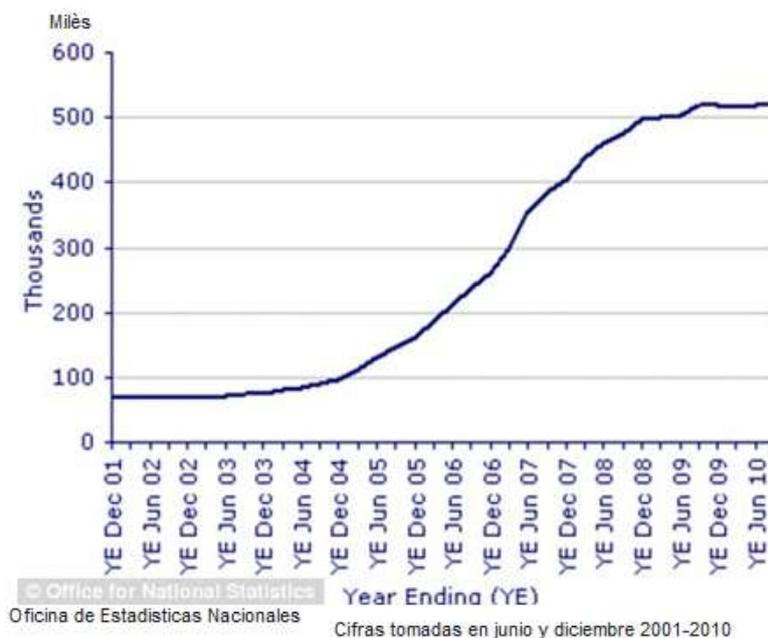
Polonia tiene una larga tradición de migrantes alrededor del mundo especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo en 2004, posterior a la expansión de la Unión Europea y con su entrada a esta comunidad, la migración de polacos al territorio británico se vio disparada, pasando de 87,000 en 2004¹⁸ a cerca de 300,000 para 2006¹⁹ (un incremento de esta población de casi el 35% en tan solo dos años) según datos del Department for Work and Pensions (Departamento de Trabajo y Pensiones), del Reino Unido, la cual aprobó 264,560 solicitudes de trabajo presentadas por ciudadanos del país del Este. Sin embargo, se estima que la cifra podría ser mucho mayor, ya que estos cálculos no contemplan a aquellos que se dedican al “trabajo por cuenta propia” (como albañiles –la cual es una de las profesiones más practicadas por parte de esa población masculina- trabajadoras domésticas, lavacoches, niñeras, entre otras). Además se reconoce tener cifras imprecisas sobre cuántos familiares trajeron consigo quienes se registraron en esta oficina, un estimado se valora en 27,000 personas más según reportes de la BBC (refiera a artículo previamente citado).

¹⁸ <http://eps.revues.org/2538>

¹⁹ http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/politics/5273356.stm

Para 2010 el número de polacos registrado en el Departamento de Trabajo y Pensiones había alcanzado más de medio millón. Ver gráfica 2.

Gráfica 2. Migración de polacos al Reino Unido (Último semestre de 2000 al primer semestre de 2010)²⁰.



4.1.2 Idioma.

El Idioma oficial de Polonia es el polaco, sin embargo el inglés es enseñado en las escuelas públicas, alcanzando casi el 20% de la población con este idioma como segunda lengua. El alemán y francés son enseñados en escuelas privadas; existen cifras imprecisas sobre los porcentajes de personas en Polonia que manejan estos idiomas, sin embargo se estiman entre un 8 y 3% respectivamente. Otros idiomas hablados en ciertas regiones son el checo, eslovaco, rumano y ucraniano²¹.

²⁰ <http://www.ons.gov.uk/ons/rel/migration1/migration-statistics-quarterly-report/august-2011/polish-people-in-the-uk.html>

²¹ <http://www.bbc.co.uk/languages/polish/>

Este aspecto diría yo, es uno de los que mejor reflejan este fenómeno de migración en masa, ya que en menos de diez años el idioma polaco se ha convertido en la segunda lengua con mayor número de hablantes (como primer idioma) en el RU. Ver tabla 1.

Tabla 1. Principales idiomas hablados en el Reino Unido²².

	Idioma	Número de hablantes	% de la población
	Language	Number of speakers	% of population
Inglés	English*	49,808,000	92.30%
Polaco	Polish	546,000	1%
---	Punjabi	273,000	0.50%
---	Urdu	269,000	0.50%
---	Bengali**	221,000	0.40%
---	Gujarati	213,000	0.40%
Arabe	Arabic	159,000	0.30%
Frances	French	147,000	0.30%
Todos los dialectos chinos	All other Chinese***	141,000	0.30%
Portugues	Portuguese	133,000	0.20%
Español	Spanish	120,000	0.20%
---	Tamil	101,000	0.20%
Turco	Turkish	99,000	0.20%
Italiano	Italian	92,000	0.20%
Somali	Somali	86,000	0.20%
Lituano	Lithuanian	85,000	0.20%
Alemán	German	77,000	0.10%
Persa/ Farsi	Persian/Farsi	76,000	0.10%
Tagalo	Tagalog/Filipino	70,000	0.10%
Rumano	Romanian	68,000	0.10%

* Inglés o Galés en Galicia * English or Welsh if in Wales ** with Sylheti and Chatgaya
 ** Con Sylheti y Chatgaya *** excludes Mandarin and Cantonese
 *** Excluye Mandarín y Cantonés

4.1.3 Religión.

El catolicismo es la religión predominante en Polonia, mientras que en Inglaterra es el Protestantismo. En esta área no se han registrado incidentes, ya que ambas posturas tienen muchos puntos de convergencia en común.

²² http://www.ons.gov.uk/ons/dcp171778_297002.pdf

4.1.4 Cultura

Uno de los temas más importantes para cualquier migrante en el nuevo lugar de residencia es el referente a la cuestión culinaria. En este sentido podría decirse que esta población no ha sufrido mayores contratiempos, ya que por razones de distancia y libre comercio la importación de productos provenientes de Polonia ha resultado un asunto relativamente sencillo, por lo cual las tiendas dedicadas a este rubro en Londres se han incrementado considerablemente en los últimos años²³

El vodka (nacido en Polonia) es una de las bebidas más consumidas por sus ciudadanos, aunque recientemente la industria cervecera ha cobrado un gran auge en ese país, convirtiéndose en los terceros productores a nivel europeo²⁴.

Por otro lado, el clima en la capital inglesa es muy similar a la del país del Este, por lo cual la adaptación en esta difícil área para muchos, en su caso no presenta mayor inconveniente.

La cultura polaca es caracterizada generalmente por tener excelentes modales como anfitriones, ser generosos y alegres en sus reuniones sociales, además se destacan en cuestiones artísticas, literarias y musicales, otro rasgo importante a distinguir y loar es el gran peso que confieren a la unidad familiar, además de sus recientes logros en materia económica, tecnológica, de educación y salud (Deck-Partyka, 2006).

4.1.5 Comercio.

Como ya se ha mencionado, una de las principales actividades comerciales de esta comunidad son las tiendas locales de abarrotes, las agencias de colocación básicamente en áreas como; limpieza, cocina, cuidado de niños, dogwalking (sacar

²³ http://www.bbc.co.uk/london/content/articles/2005/05/26/polish_london_feature.shtml

²⁴ <http://www.ey.com/IE/en/Newsroom/News-releases/Press-release-2009---Europe-remains-worlds-top-beer-producer>

a caminar a los perros), salones de belleza, restaurantes y agencias de servicios básicos: jardinería, electricidad, albañilería, plomería, entre otros.

Uno de los principales problemas que se ha visto en torno a algunos de estos servicios, han sido los relacionados con la explotación laboral (bajos salarios o incumplimiento de pagos, así como jornadas laborales extenuantes), ya que en muchos casos el “cashhand” (dinero en mano) es una de las modalidades de pago más usadas por estas microempresas, dado que permite al comercio y al trabajador evadir impuestos (los cuales en el caso inglés son considerablemente altos).

Cuando este tipo de irregularidades son detectadas, se procede a la clausura y multa del establecimiento infractor, sin embargo el *modus operandi* de muchas de estas empresas es que cuando se saben objeto de investigación policiaca, ellos mismos liquidan la empresa y fácilmente abren otra (en muchos casos usando prestanombres), lo cual dificulta el seguimiento de estas investigaciones.

4.1.6 Economía

El crecimiento de la economía de este país se había visto limitado dadas sus relaciones con la Unión Soviética como “Estado cliente”. En 1989 con la desintegración de ésta, Polonia adoptó un nuevo sistema de gobierno democrático y abandonó los ideales socialistas, reportando desde entonces un acelerado crecimiento no solo económico sino también en términos de Desarrollo Humano²⁵.

La tabla 2 muestra el desarrollo del Producto Interno Bruto (PIB) que ha tenido este país desde 1980 hasta 2012 según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Es interesante notar que en menos de diez años éste se ha prácticamente duplicado.

²⁵ <http://hdrstats.undp.org/en/countries/profiles/POL.html>

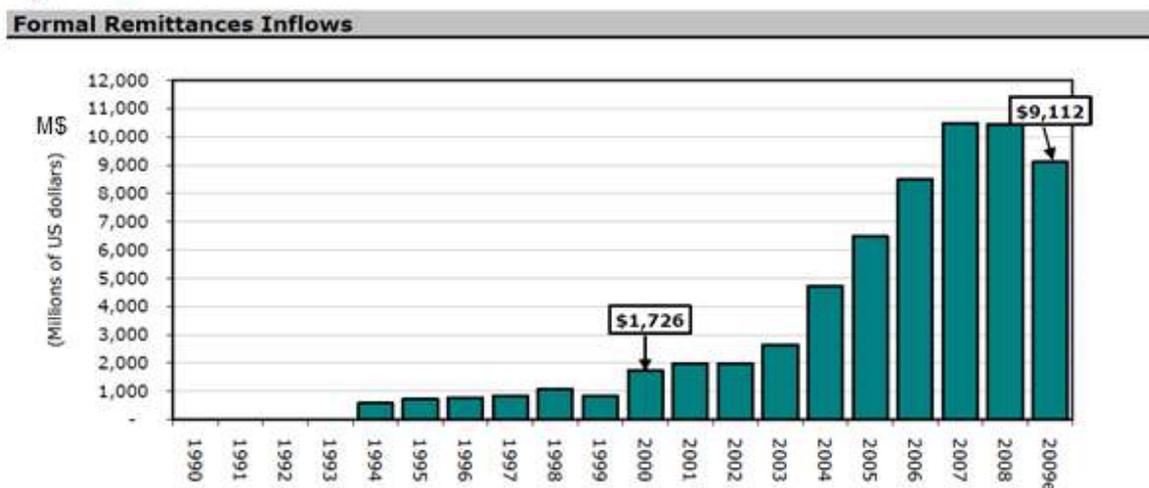
Tabla 2. FMI, PIB Polonia 1980-2012²⁶.

País (o territorio)												
Country (or territory)		1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	
Polonia	 Poland	1,592	1,495	1,800	2,053	2,038	1,896	1,962	1,688	1,816	1,769	
Country (or territory)		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	
	 Poland	223,240	214,958	224,529	239,329	257,174	280,195	303,346	330,576	350,965	372,241	
Country (or territory)		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
	 Poland	396,472	410,318	422,980	448,576	484,932	517,957	567,991	624,129	670,678	687,536	
Polonia		2010- \$701,322; 2011- \$722,511; 2012- \$746,891										

Otro factor interesante a analizar ha sido el impresionante aumento en cuanto a la entrada de remesas que este país ha observado desde su entrada a la Comunidad Europea, los cuales según datos del Banco Mundial se han incrementado en más del 400%, como lo muestra la gráfica 2.

Gráfica 2. Entrada de remesas a Polonia 1990- 2009²⁷.

Flujo de remesas



Source: [Remittances data, Development Prospects Group, World Bank, 2010](http://remittancesdata.developmentprospects.org/)

Fuente: Datos de remesas, Perspectivas de Desarrollo de Grupo, Banco Mundial 2010

²⁶ <http://www.imf.org/external/country/pol/>

²⁷ <http://www.worldbank.org/en/country/poland>

Por otro lado estudios de Global Finance indican que Polonia fue el único país en la Unión Europea que no entró en recesión durante la presente crisis económica global, iniciada en 2008. Ver tabla 3.

Tabla 3. Global Finance, estadísticas en PIB de Polonia 2001- 2012²⁸

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
	1.2%	1.4%	3.9%	5.3%	3.6%	6.2%	6.8%	5.1%
Real GDP growth	2009	2010	2011	2012*				
Crecimiento real del PIB	1.6%	3.9%	4.4%	2.6%				
	<i>*Estimate</i>	<i>*Estimado</i>						

4.2 Leyes migratorias: Unión Europea.

Con base en la presente legislación europea (EEC No 1612/ 68) todo ciudadano y sus familiares (aplican restricciones en algunos casos) tienen el derecho al libre movimiento y residencia entre cualquier Estado Miembro de la Unión Europea.

Esto genera limitaciones legales importantes en los países que atraen a una gran cantidad de ciudadanos europeos, como: Alemania, Francia y el Reino Unido. Según esta legislación es posible expulsar a aquellos ciudadanos que representen un peligro para el Estado Miembro anfitrión por motivos de políticas públicas, seguridad nacional o salud pública, así mismo aquellos que representen una “carga” para el Estado, sin embargo en la mayoría de los casos por razones de diplomacia esto es efectuado raramente.

El poseer alguna condena penal previa no es un factor automático de expulsión.

²⁸ <http://www.gfmag.com/gdp-data-country-reports/197-poland-gdp-country-report.html#axzz2Y7zxl2Tt>

Otros factores que se deben tomar en cuenta de acuerdo a esta legislación en caso de considerar la expulsión de un Ciudadano de la Unión son: El tiempo que éste ha residido en ese territorio, su edad, grado de integración y situación familiar en el Estado Miembro anfitrión y aquellos con su país de origen. Sólo en circunstancias excepcionales se puede expulsar a un Ciudadano de la Unión sí éste ha vivido en el territorio anfitrión por más de diez años o es menor de edad.

En caso de que se expulsase a un Ciudadano de la Unión éste puede pedir una revisión de su circunstancia y volver a ser aceptado después de tres años en el Estado Miembro anfitrión²⁹.

Una de las provisiones finales de esta ley es aquella que confiere el poder a los Estados Miembros de la Unión a usar las medidas necesarias para retirar o terminar cualquier visado (ejemplo, para algún (os) familiares del Ciudadano de la Unión) en caso de abuso de sus derechos o fraude (como matrimonios por conveniencia)³⁰.

Sin embargo es necesario recalcar que los casos de expulsión de Ciudadanos de la Unión en Estados Miembros anfitriones son extremadamente raros y por lo menos en el Reino Unido no existe ningún antecedente de esto (ni si quiera durante los disturbios en Londres de 2011).

Estas disposiciones pueden deberse en cierta medida a la presión ejercida en círculos políticos o de algunas empresas por continuar empleando “mano de obra barata” dentro de sus filas, lo cual sucede también en empresas clandestinas que manejan el denominado “mercado negro laboral”, así como a grupos de presión y

²⁹ <http://europa.eu/eu-law/>

³⁰ http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/free_movement_of_persons_asylum_migration/l33152_en.htm

organizaciones en favor de los derechos humanos. Quienes en dichas situaciones pugnan por los derechos del Ciudadano de la Unión.

Los intereses políticos y comerciales son un fuerte aliciente para determinados sectores que desean continuar recibiendo las ganancias que este tipo de tráfico humano les brinda, lo cual se da a su vez en gran medida con ciudadanos de Nigeria y las Filipinas (Fassmann & Haller, 2009:76).

No es sino hasta que las protestas sociales se multiplican (como en los pasados años) cuando ciertas regulaciones empiezan a aplicarse o nuevas leyes a implementarse en favor del grupo demandante. De momento existen algunas leyes que están por aprobarse (o ya han sido aprobadas) en torno a esta situación migratoria en el Reino Unido, sin embargo dado el periodo de estudio especificado no serán incluidas en el presente documento.

4.3 Quebrantamiento del pacto social.

Primeramente es necesario recalcar que en ningún momento la presente tesis se pretende deteriorar la imagen de esta comunidad.

Como en muchos otros casos alrededor del mundo, existen migrantes polacos que llegan a Londres con la genuina intención de trabajar y mejorar el estándar de vida de ellos y sus familias, de respetar y aportar sus conocimientos a la nueva localidad en la que están viviendo, de participar en los asuntos públicos y sociales y en muchos casos, de integrarse completamente a esa nueva cultura, a través del aprendizaje de su idioma, costumbres, leyes, obligaciones o hasta por medio de lazos cívicos como el matrimonio o la adopción.

En general, la comunidad polaca tiene una reputación de ser “muy trabajadora”, lo cual, sin duda, es un rasgo característico que les ha permitido avanzar de forma acelerada, no solo en Londres, sino a lo largo del Reino Unido y ciertamente en muchas otras partes del mundo.

Asimismo es importante subrayar que además de las cualidades antes mencionadas, la inteligencia y sagacidad son también, características distintivas de este grupo, ya que de él han emergido personajes extraordinarios como Frederic Chopin, Madame Curie, Nicolas Copernicus, Karol Józef Wojtyła (Papa Juan Pablo II), entre muchos otros. De igual manera su habilidad para levantarse y sobreponerse a las adversidades es altamente admirable, ya que la historia de su país no ha sido nada fácil y conversando con algunos de sus habitantes el rencor hacia el periodo soviético todavía no ha sido superado, siendo las historias que comparten sobre esa época, ciertamente conmovedoras. Y queda de más hablar acerca del periodo de guerras que sufrieron en el siglo pasado (de las cuales personalmente no alcance a escuchar ningún testimonio) pero que a través de estudios y visitas a museos, el asombro y la tristeza no se hizo esperar.

Por ello en ocasiones no es tan difícil imaginar el por qué de su “fuerte” temperamento, el por qué de su ambición y deseo de superación y en algunos casos, el por qué de sus vicios. Ya que ha sido un país que ha tenido que reconstruirse en numerosas ocasiones, la última, tan solo veinticuatro años atrás.

Su espíritu guerrero sobrepasa, desafortunadamente las condiciones de atraso que presentan en ciertos sectores (como educación, tecnología e infraestructura) les impide competir en todo su potencial a nivel global.

Cambios significativos en materia de políticas sociales han sido implementados en los últimos años, lo cual ha generado un importante progreso para el país. Sin embargo un mayor esfuerzo en la contabilidad y transparencia pública es necesario para que estos beneficios puedan traducirse en mejores condiciones laborales, de salud y vivienda y verse reflejadas en un sector más amplio de la población.

Es por ello que la “migración en masa” que se ha dado de ciudadanos polacos al interior de la capital inglesa puede responder a los altos estándares de calidad de vida que posee ese territorio, sirviendo como “trampolín financiero” a muchos migrantes, que una vez alcanzado sus propósitos económicos, regresan a su lugar de origen o simplemente deciden residir en ese país permanentemente.

Mucho se han criticado las políticas británicas sobre la “generosidad” y “flexibilidad” de su sistema de beneficios, sin embargo en términos realistas este debate no debe ser abordado desde esa perspectiva, ya que sería igual que afirmar que por temor a que otros abusen del mismo lo mejor sería limitarlo o peor aún, no ofrecerlo. Pero si esto es hecho en este rubro, tendría que ser aplicado en muchos otros sectores también, como: salud, educación o vivienda. Lo cual no tiene mucha lógica, ya que como vislumbraba Rousseau los “sistemas de civilidad” deben llegar a un punto tal en el que los individuos no miren por el interés propio, sino por el bien común.

El argumento principal en este punto es que mucho se ha luchado por alcanzar esos niveles de bienestar social para que por razones o intereses ajenos a los de los propios ciudadanos británicos haya de volverse a niveles de precariedad en esos rubros: uno; sin haber hecho un uso real de esos beneficios, dos; sin ser responsables por los excesos y abusos a ese sistema y tres; teniendo que invertir fuertes sumas de recursos públicos para “re-orientar” estas políticas, solo para al

final, sufrir retrocesos en esta materia y aumentar sus niveles de estrés e incertidumbre al tener una menor claridad (y seguridad) sobre qué pasará en una verdadera situación de emergencia. Desafortunadamente por donde se vislumbra, la sociedad británica pierde en gran manera.

A continuación se presentarán algunas áreas y ejemplos específicos en los que se ha observado un abuso por parte de la comunidad polaca en territorio londinense.

4.3.1 Beneficios sociales.

Ésta ha sido un área abusada, podría decirse en general, por la gran mayoría de inmigrantes en ese país. Lo cual es lamentable, ya que según reportes de la ONS, los británicos (en proporción) es la población que menos hace uso de estos servicios³¹. La explicación a esto es porque precisamente han sido –en teoría– implementados para casos de “emergencia” y como tal se entiende deberían usarse. Lo cual provoca que al reportarse casos de gente que ha proporcionado información falsa para recibir este tipo de ayudas o que simplemente ha “optado” por no trabajar para beneficiarse de este sistema, éstos se vean recortados. Afectando no solo a los infractores sino al resto de la comunidad, como se discutió anteriormente.

Gov. uk señala siete diferentes categorías de beneficios sociales básicos para el territorio inglés, los cuales son³².

- Beneficio para niños

- Subsidio para personas en búsqueda de empleo o con bajos ingresos

- Beneficios para familias

³¹ <http://www.ons.gov.uk/ons/datasets-and-tables/index.html?pageSize=50&sortBy=none&sortDirection=none&newquery=british+and+benefits>

³² <https://www.gov.uk/browse/benefits>

- Muerte y beneficios
- Crédito en impuestos
- Discapacidad y cuidado para discapacitados, y
- Servicios de calentamiento y beneficios de vivienda.

➤ *Beneficio para niños.*

En esta categoría se incluyen niños propios y ajenos, no se especifica que deba existir ningún parentesco mientras se sea responsable de ellos.

Esta es una razón por la cual se estima que entre 4 y 6 mil niños polacos ingresan a el territorio británico al año en bases rotativas³³, para ser cuidados por familiares o amigos de los padres y recibir, lo que se considera, una educación de mayor calidad, al mismo tiempo que tanto ellos como sus cuidadores, reciben un estipendio económico semanal de \$18 (aproximadamente \$234 pesos mexicanos/MX) y \$30.45 (MX\$400) por el primer niño y \$20 (MX\$260) por cada niño adicional, respectivamente.

Sin embargo, sorpresivamente, estudios de la ONS revelaron que además de la gran cantidad de polacos que han solicitado estos beneficios en el RU se estima que aproximadamente otros 30, 000 han hecho lo propio desde Polonia, generando un gasto extra para los contribuyentes británicos de \$75 millones al año³⁴. Es decir, además del apoyo económico que se está brindando a la comunidad infantil polaca

³³ <http://www.ons.gov.uk/ons/datasets-and-tables/index.html?pageSize=50&sortBy=none&sortDirection=none&newquery=polish+children+in+the+UK>

³⁴ <http://www.ons.gov.uk/ons/datasets-and-tables/index.html?pageSize=50&sortBy=none&sortDirection=none&newquery=child+benefit+overseas>

en el RU, varios más se han visto beneficiados por esta política pública aun encontrándose en Polonia.

Al ser cuestionado sobre este tema, el embajador de Polonia en RU, Witold Sobków respondió: *Todos estos beneficios son pagados de acuerdo a la ley británica, por lo tanto, los padres de estos niños que viven en el Reino Unido tienen derecho a ellos*³⁵.

Un punto a enfatizar en este sentido es que no porque la ley exista se debe forzosamente hacer uso de ella. En términos generales, se posee en Londres la visión sobre el cuidado que se debe tener al solicitar beneficios sociales, ya que es entendido que de algún lado tienen que salir los recursos para sustentarlos y obviamente estos vendrán de los propios bolsillos de los contribuyentes. Por otra parte existe la cultura del “presupuesto” ya que si cierta cantidad de recursos se destina a un programa, significa que necesariamente, se está dejando de invertir en otro, por lo cual al hacer un balance económico y social, los ciudadanos de este territorio optan por auto-limitarse en esta área. En otro sentido el ser parte de algún programa de beneficios se considera como algo humillante para muchas culturas en el territorio británico.

Lo que en muchos casos algunos inmigrantes polacos en esta situación no toman en consideración es que estos recursos están siendo removidos de la inversión que podría ser utilizada en el país, generando un desequilibrio en las cuentas públicas británicas ya que mientras Polonia alcanza niveles de crecimiento del 6.8%, el RU

³⁵<http://www.ons.gov.uk/ons/datasetsandtables/index.html?pageSize=50&sortBy=none&sortDirection=none&newquery=child+benefit+overseas+august>

ha tenido que enfrentar recesiones económicas de hasta el 7.2% en los pasados años³⁶.

➤ *Subsidio para personas en búsqueda de empleo o con bajos ingresos.*

Desafortunadamente, en la mayoría de estas categorías es posible proveer información falsa, ya que el número de trabajadoras sociales es limitado, lo cual dificulta dar seguimiento a todos los casos que presentan irregularidades. Por otro lado, está estipulado en la ley que una vez que se sospecha de una acción fraudulenta y se ordena una inspección, se debe notificar al beneficiario con dos semanas de anticipación, lo cual alerta a los posibles infractores, quienes tienen la oportunidad de modificar ciertos patrones de conducta cerca de la fecha indicada y probablemente regresar a su rutina una vez que se ha satisfecho con este requerimiento, un ejemplo de esto podría ser algún individuo que se reporta como desempleado pero trabaja en la economía informal y recibe este beneficio.

Se estima que entre 2008 a 2012 casi dos millones de inmigrantes polacos accedieron a esta prestación pública. Según con datos de la Oficina de Recaudación Tributaria (HMRC) el gasto que se hizo en este rubro, incluyendo solamente a inmigrantes del Este de Europa, alcanzó los \$6.75 millones de dólares a la semana³⁷.

Algunos periódicos, con tendencias anti-inmigrantes, reportaron que aproximadamente 70,000 desempleados polacos regresaron a su país durante este periodo y dadas sus condiciones económicas comenzaron a solicitar este beneficio en dicho país con el fin de ayudarse a reinstalarse en el mismo, sin embargo, se

³⁶ <http://www.bbc.co.uk/news/business-23079082>

³⁷ <http://www.hmrc.gov.uk/research/report115.pdf>

señala, que algunas oficinas gubernamentales comenzaron a “impulsarles” a realizar este tipo de solicitudes en el RU ya que de esta forma, dicho beneficio económico sería mayor, debido a que mientras en Polonia tal ayuda gubernamental es de aproximadamente \$180 dólares al mes, en Inglaterra se reporta como más del doble, con \$390 dólares durante el mismo periodo³⁸.

Un ejemplo de esto, son las declaraciones de la vice-directora de empleo en la oficina de Opole (Polonia), Renata Cygan, quien mencionó: *Hemos llegado a la conclusión de que si alguien ha estado trabajando fuera, entonces esta persona tiene que solicitar por los beneficios de ese país ¿Por qué deberíamos pagar nosotros? Es por esto que hemos organizado estas reuniones informativas, para que la gente sepa sobre los beneficios (sociales) de esos países.* (Ver artículo anterior).

Es importante señalar como este tipo de acciones (las cuales para determinados grupos pudiesen vislumbrarse como “inteligentes” o “sagaces”) en realidad les afecta considerablemente a ellos también, ya que diversos estudios señalan cómo este tipo de patrones socioeconómicos tienden a repetirse en familias o generaciones que hacen uso de dichos estilos de vida. Wim Van Oorschot (2008) en su libro “Cultura y el estado de asistencia social: Comparativa de valores y políticas sociales”, realiza un excelente estudio comparativo sobre estas dinámicas en Europa y Asia, revelando cómo usualmente aquellos que deciden no hacer uso de estos beneficios públicos, tienden a poseer mejores niveles socioeconómicos que aquellos que poseen la creencia de que están “engañando” al Estado al vivir de él.

³⁸ <http://www.telegraph.co.uk/finance/economics/3381173/Returning-Polish-workers-encouraged-to-keep-claiming-British-benefits.html>

"We've come to think that if somebody worked abroad then they should apply for the benefit in that country. Why should we pay? That is why we have organised these information meetings, so people know about foreign benefits." Renata Cygan.

Esto puede deberse a que al conducirse de esa forma, están haciendo un uso muy limitado de sus habilidades físicas e intelectuales y cuando se presentan momentos de crisis personales o familiares, dichos individuos muestran dificultad para resolverlos eficazmente; transmitiendo a su vez estos patrones culturales a sus hijos.

➤ *Beneficios para familias.*

Como se ha repetido a lo largo de este escrito, estos beneficios fueron pensados con la voluntad de ayudar a personas que por razones adversas necesitarán un apoyo extra para igualar sus condiciones sociales y económicas a las del resto de la media de la población y no como una forma de vida. Sin embargo para ciertos sectores de la población ésta, se ha vuelto una práctica cotidiana.

El caso de los gitanos polacos, es singularmente representativo para este punto, ya que en términos generales, su propensión a casarse y concebir a una edad temprana les limita financieramente en varios aspectos. Por otro lado, dados ciertos rasgos culturales, como el no asistir a la escuela les impide acceder a mejores puestos laborales por lo cual se ven obligados en varias ocasiones a solicitar estas ayudas del gobierno.

En el RU la edad legal para contraer matrimonio es de 16 años (debiendo presentarse consentimiento escrito por ambos padres o tutores). Asimismo en esta categoría se contempla una asistencia económica para “madres jóvenes” que incluye varios tipos de ayuda, desde un estipendio económico para aligerar los gastos iniciales del recién nacido hasta el otorgamiento de una casa o departamento (dependiendo de las circunstancias) para la nueva madre.

Esta ha sido una de las razones primordiales por las cuales, se cree, que una gran cantidad de jóvenes (principalmente del Este de Europa) han decidido, ya sea embarazarse en el territorio inglés, o una vez embarazadas viajar a este país para dar a luz. En este punto cabe mencionar que los servicios de salud son gratis en el RU y que mientras un alumbramiento en Alemania puede llegar a costar hasta \$8,000, en Londres éstos y otros gastos generados en este rubro, corren por cuenta del Estado y a su vez, como ya se ha señalado, el derecho de exigir diferentes tipos de ayudas económicas ligadas a esta acción.

En el territorio británico se estima que 1 de cada 34 mujeres es una madre joven, presentando el índice más alto en toda Europa. Por otro lado, es necesario mencionar que los hombres también son protegidos en esta área pudiendo recibir los mismos beneficios en caso de encontrarse en una circunstancia similar, en este rubro no hay estadísticas exactas. Se calcula que este tipo de asistencias genera para el estado británico un gasto aproximado de \$188 millones al año³⁹.

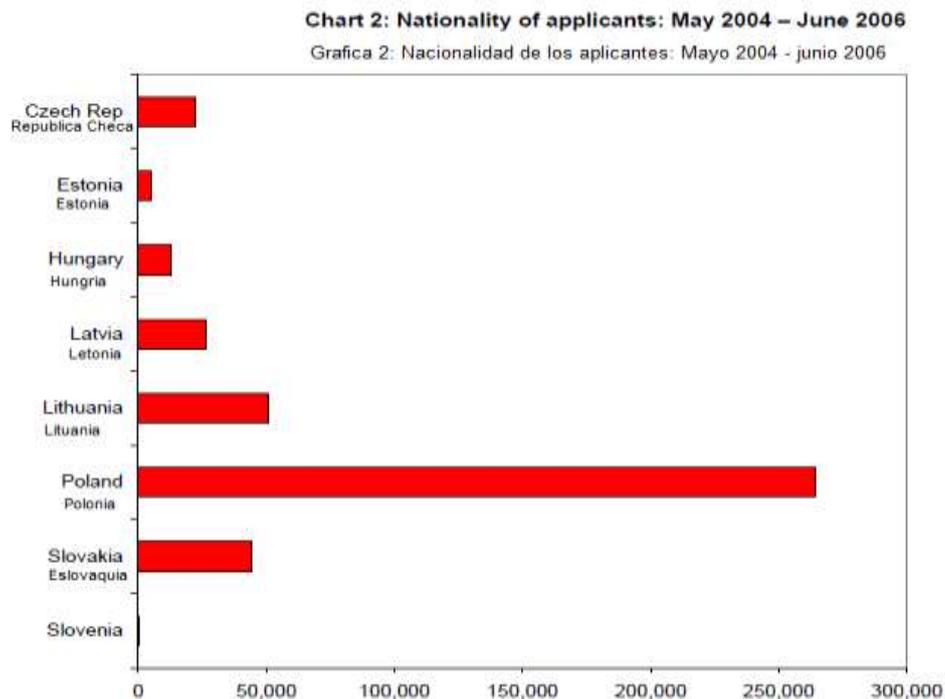
Muchos estudios se han realizado en torno a esta situación, analizándose que este fenómeno no se ha debido a una falta de orientación sexual o medios anticonceptivos, sino a intereses personales relacionados con los beneficios económicos que de dicha acción se puede obtener por parte del Estado.

En esta sección en particular habría muchos ejemplos que mencionar, como la ayuda económica que se les brinda a estas madres solteras para que sigan estudiando, el apoyo en guarderías, el estipendio económico semanal que reciben para la manutención de sus bebés, la reducción en impuestos en apoyo a su economía, comidas gratis para sus hijos en centros escolares y becas para la

³⁹ http://www.haringey.gov.uk/index/social_care_and_health/health/jsna/jsna-mothers-children-yp/jsna-teenage-pregnancy.htm

universidad de los mismos, entre varios otros. Sin embargo por razones de espacio estos puntos no se discutirán en detalle (si se requiere más información consultar Gov.uk). Solo es necesario hacer saber al lector que informes han estimado que este rubro generó al sistema de beneficios sociales un costo de \$247 billones en el año fiscal de 2009-2010⁴⁰ (aún cuando los impuestos recaudados ese mismo año fueron de solamente \$210 billones⁴¹). En este sentido la población polaca encabeza la tabla en cuanto a solicitudes por beneficios sociales durante el periodo de mayo 2004 a junio 2006, como lo muestra la grafica 3, reportando un índice de solicitudes del 62% seguido por Lituania y Eslovaquia con el 12 y 10% respectivamente.

Gráfica 3. Número de solicitudes por beneficios sociales recibidas por inmigrantes del Este de Europa en el periodo de mayo 2004- Junio 2006⁴²



⁴⁰ http://www.ukpublicspending.co.uk/spending_history#welfare

⁴¹ <http://www.ons.gov.uk/ons/rel/gva/gross-domestic-product--preliminary-estimate/q4-2012/stb-gross-domestic-product-preliminary-estimate--q4-2012.html>

⁴² Accession Monitoring Report May 2004 – June 2006 by the Home Office, Department for Work and Pensions, HM Revenue & Customs and Department for Communities and Local Government. 22 agosto 2006.

4.3.2 Problemas con la justicia.

Los casos mencionados anteriormente, si bien es una conducta no deseada, en muchas ocasiones se encuentran dentro del marco legal británico. Sin embargo existen otros casos donde varias normas legales se han visto quebrantadas en un alto porcentaje por parte de esta comunidad.

Al ver los generosos beneficios en materia social que el RU ofrece y la facilidad para acceder a ellos (ya que están basados enormemente en un sistema de confianza, donde se realizan pocos controles para comprobar la veracidad de las afirmaciones plasmadas al momento de presentar estas solicitudes), han surgido diversas mafias de polacos que se dedican a “exportar” a sus conciudadanos para ingresarlos a las listas de beneficios sociales de el RU para posteriormente mandarlos de regreso a Polonia, una vez que sus datos y en muchas ocasiones, documentos oficiales han sido robados⁴³.

Los casos varían, pero por mencionar un ejemplo un desempleado con un hijo, puede estar recibiendo un poco más de \$11,250 al año (esto, al solicitar solo dos categorías de beneficios, pero hay quienes presentan solicitudes por tantas categorías como les es posible, registrándose casos de millones de libras al año recibidas para individuos o familias extranjeras). Por lo que el HMRC ha tenido que asignar un presupuesto extra de \$1,350 millones para enfrentar esta situación⁴⁴.

Como se ha analizado el sistema de beneficios inglés es un área muy atractiva para ser abusada, sin embargo este tipo de violaciones sociales y legales no se limita a

⁴³ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-12638060>

⁴⁴ <http://www.bbc.co.uk/news/business-11735673>

este sentido, ya que el territorio británico también se presenta como un país muy llamativo para otro tipo de actos delictivos para esta comunidad.

Estos actos criminales no se limitan a acciones individuales, dado que en fechas recientes se ha visto un crecimiento en cuanto al número de mafias polacas que operan en la capital inglesa⁴⁵. Debido a que esta área es muy amplia, el presente estudio procurará citar sólo algunos ejemplos relacionados con ofensas menores, como: fraude, asaltos y/o robo a casa habitación (y no en aquellos que requerirían una mayor extensión para su estudio, como: tráfico de niños/ órganos, comercialización de drogas, secuestros u otros de índole similar).

La población polaca encabeza la lista en cuanto a ofensas criminales menores en Londres, como lo muestra la tabla 2.

Tabla 2, lista de las 20 principales nacionalidades acusadas de algún crimen en Londres en el primer semestre de 2007⁴⁶.

Top 20 list of the nationalities accused of crimes in London Jan 1 to June 30 this year		Offences by foreigners in the capital Jan 1 to June 30 this year		
Polonia	Poland 2,310	Violence against the person	5,701	Violencia contra una persona
Jamaica	Jamaica 1,750	Sexual offences	414	Violencia sexual
Irlanda	Ireland 1,390	Robbery	522	Robo
Somalia	Somalia 1,105	Burglary	976	Robo con violencia
Rumania	Romania 1,087	Theft and handling	5,710	Robo a casa
Nigeria	Nigeria 878	Fraud or forgery	1,621	Fraude y falsificación
Lituania	Lithuania 856	Criminal damage	965	Daños a propiedad
India	India 748	Drugs	5,845	Drogas
Turkia	Turkey 675	Other notifiable offences	1,039	Otros crímenes
Pakistan	Pakistan 591	Total	22,793	Total
Francia	France 567			
Portugal	Portugal 532			
Italia	Italy 482			
China	China 469			
Bangladesh	Bangladesh 438			
Australia	Australia 434			
Algeria	Algeria 424			
Sri Lanka	Sri Lanka 368			
Iran	Iran 327			
Sudafrica	South Africa 298			

⁴⁵ http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_politics/6192746.stm

⁴⁶ <http://www.krakowpost.com/article/435>

Además de estas faltas, en los últimos años se ha incrementado el porcentaje de asesinatos y robo con violencia realizado por parte de esta población en el territorio británico⁴⁷.

Algunos estudios sugieren (Fassmann & Haller, 2009: 87-112), que estas tendencias además de generar mayores niveles de estrés para la población local, han derivado en una modificación de sus patrones de conducta mostrando incrementos en los índices de desconfianza y propensión a adquirir un mayor número de elementos de seguridad para resguardo de su propiedad privada, lo cual en términos generales ha resultado a su vez en una reducción hacia la aceptación del modelo multicultural, siendo los líderes y (ex líder) de Francia, Nicolas Sarkozy; Alemania, Angela Merkel y el propio Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron quienes lo denominaran “un modelo fallido” en 2011⁴⁸.

Aun siendo el RU un territorio compuesto ancestralmente por inmigrantes el descontento hacia ciertos grupos como los musulmanes o los inmigrantes del Este de Europa ha llegado a tal grado, que se han organizado varias manifestaciones para exigir un mayor control en este rubro y sobre todo limitaciones más estrictas en cuantos a los programas sociales y otras esferas (ej. Laborales) a las que ciertos grupos pueden acceder⁴⁹.

4.3.3 Dinámicas laborales.

Mientras que el salario mínimo por hora en Londres es de \$9.46⁵⁰, se han reportado casos de polacos que llegan a cobrar hasta \$3.40⁵¹ por los mismos servicios, lo cual

⁴⁷ <http://www.ukba.homeoffice.gov.uk/sitecontent/documents/aboutus/workingwithus/mac/27-analysis-migration/02-research-projects/lse-consulting?view=Binary>

⁴⁸ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-politics-12371994>

⁴⁹ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-england-lincolnshire-20385250>

⁵⁰ <https://www.gov.uk/national-minimum-wage-rates>

pone a la población británica en una posición de ventaja para acceder a determinadas áreas del mercado laboral.

Si bien es cierto, la mayoría de estas posiciones se encuentran en lo que se denomina como “non-qualified jobs” (“trabajos no calificados” o sin requerimiento de títulos universitarios), mucho se ha debatido sobre los retrocesos laborales que este tipo de actitud ha generado, como la imposibilidad para acceder a ciertos recursos financieros mientras se estudia y la dificultad para conseguir un empleo en épocas de crisis económicas (como ha sucedido recientemente), ya que mientras un joven británico podría realizar los mismos trabajos de jardinería cobrando el salario mínimo legal, un inmigrante polaco es capaz de reducir su salario tanto como sea necesario para obtener el puesto (lo cual es ilegal por ambas partes: trabajador y contratista) pero se da en muchos casos. Esto a su vez impide avances en materias laborales, ya que las compañías en lugar de incrementar los salarios y las condiciones laborales para atraer a los mejores candidatos, deciden emplear “por periodos de prueba” (que van generalmente de tres a doce meses) a este tipo de trabajadores, los cuales “darán su mejor esfuerzo” durante este periodo probatorio pero que finalmente se “analizará” que no poseen las habilidades necesarias para mantenerse en el puesto y buscaran un nuevo empleado con el cual utilizar la misma técnica (usualmente para no darles contratos permanentes y ahorrarse los costos y obligaciones que los mismos representan).

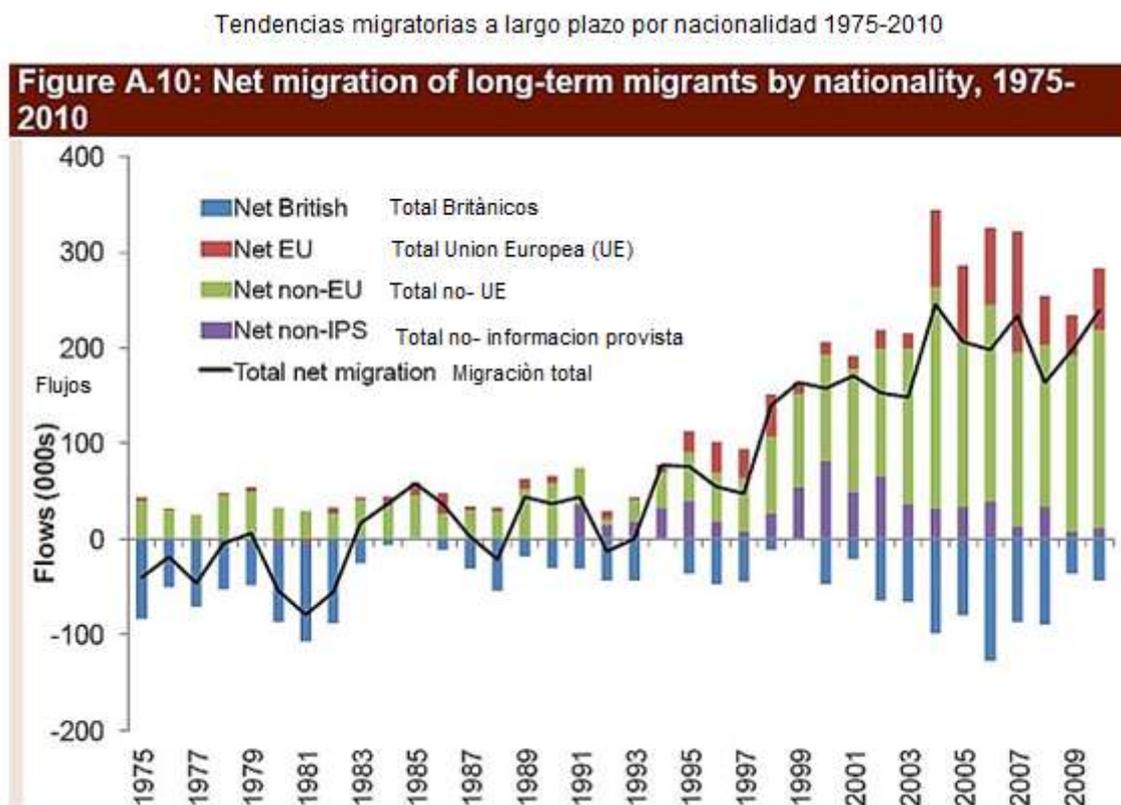
Este superávit en mano de obra que la inmigración en masa ha generado por parte de ciudadanos de países del Este de Europa y principalmente Polonia, ha contribuido al abuso de ciertas compañías las cuales han aprovechado también la crisis económica global para reducir salarios, prestaciones laborales y recortar

⁵¹ http://www.equalityhumanrights.com/uploaded_files/new_europeans.pdf

puestos (que en varios casos fue simplemente sustituido por personal más económico).

La gráfica 4 muestra las tendencias de migrantes a largo plazo (es decir, aquellos que tienden generalmente a radicar por completo en el nuevo territorio) por nacionalidad en el Reino Unido de 1975 a 2010, pudiendo observarse como aquellos pertenecientes a Europa se han incrementado considerablemente.

Gráfica 4. Migración neta de migrantes de largo plazo por nacionalidad 1975-2010⁵².



⁵² <http://www.ons.gov.uk/ons/publications/re-reference-tables.html?edition=tcm%3A77-280889>

4.3.4 Actitud personal.

Hablar sobre su actitud personal es una cuestión muy difícil de definir ya que no hay estadísticas precisas que señalen el número de peleas vecinales, actos de intimidación, empujones, comentarios ofensivos, gritos u otros actos de violencia social que pudiesen considerarse como antisociales

Este rubro tiene diferentes explicaciones psicológicas, las cuales posiblemente pudieran derivarse de las dificultades sufridas durante los diferentes periodos de guerra por los que han pasado, particularmente durante la Segunda Guerra Mundial. Generándose algunos sentimientos de rencor y baja autoestima dadas las precarias condiciones sociales y económicas padecidas a su vez durante la época socialista y por último, las costumbres gitanas experimentadas por ciertos sectores durante siglos: como tendencias al nomadismo, alcoholismo, apuestas, peleas, carreras de caballos, entre otras, las cuales podrían ser factores que expliquen en cierta medida algunas de las conductas ventajistas mostradas por ciertos individuos pertenecientes a esta nacionalidad dentro de la capital inglesa.

Un documental producido por Channel Four, titulado “My big fat gypsy wedding” (My gran boda gitana) muestra a detalle rasgos sobre el estilo de vida, costumbres y maneras de ganarse el sustento por parte los gitanos del Este de Europa, mismas que incluyen varios de los rubros antes mencionados, además de estudiar otro tipo de áreas como el matrimonio, la forma de educar a los hijos, creencias religiosas y escolares (donde en ocasiones se impide que sus hijos asistan a la escuela, particularmente en el caso de las niñas), en el RU esto es obligatorio hasta nivel secundaria, sin embargo muchas de estas comunidades se amparan en leyes de tipo religioso para evitarlo, aparentemente con el fin de que no sean “contaminados”

y/o “discriminados” por otros niños, algunos sociólogos comentan que esto más bien puede deberse al hecho de que se prefiere que las niñas, ayuden en las labores domesticas de la casa y los niños, a sus padres en el lugar de trabajo, generalmente cuando esto es realizado en el comercio informal (Burrell, 2009:92).

Por otro lado, un reporte realizado por la BBC estima que países del Este de Europa registran un mayor consumo de bebidas alcohólicas (ver tabla 5) que sus homólogos del Occidente⁵³, lo cual, como estudios realizados por la Organización Mundial de Salud señalan, presenta una correlación entre comportamientos erráticos y agresivos con altos índices de ingesta de estos productos.

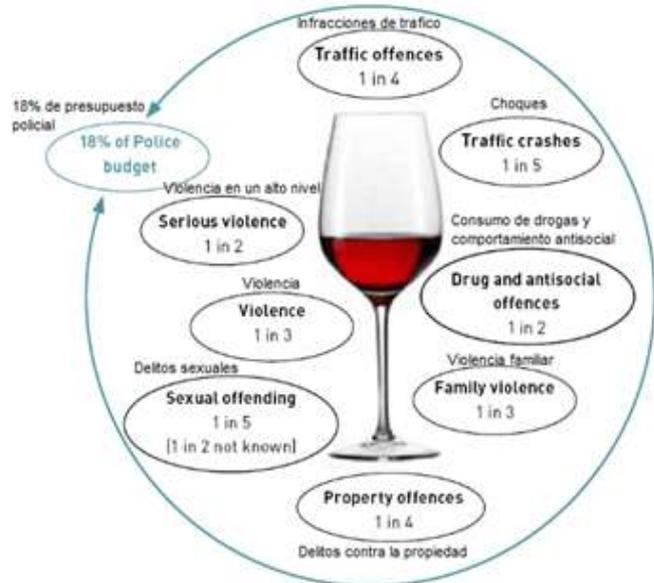
Tabla 5. La tabla de la izquierda presenta el: Consumo de alcohol en Europa en 2008 (litros por cabeza) y el esquema de la derecha algunos datos estadísticos sobre la relación entre el consumo de alcohol y algunos delitos según reportes de la OMS⁵⁴.

2008 Consumo de alcohol en Europa (lt p/p)
2008 alcohol consumption in Europe (litres per head)

■ Czech Republic - 12.3	Republica Checa
■ Austria - 10.4	Austria
■ Lithuania - 10.1	Lituania
■ Germany - 10.0	Alemania
■ Spain/Hungary - 9.8	España/ Hungría
■ Portugal/Slovakia/Denmark - 9.3	
■ Portugal/ Eslovaquia/ Dinamarca	
■ Poland - 9.8	Polonia
■ Belgium/Luxembourg - 8.5	
■ Belgica/ Luxemburgo	
■ UK - 8.4	Reino Unido
■ Finland/Greece - 7.6	
■ Finlandia/ Grecia	

Source: BBPA Statistical Handbook 2010
 Fuente: BBPA Manual estadístico 2010

Alcohol and Crime
 Alcohol y crimen



⁵³ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-11170814>

⁵⁴ http://www.who.int/substance_abuse/publications/global_alcohol_report/msbgsruprofiles.pdf

Si bien es cierto, no siempre y no todo aquel que consume alcohol mostrará rasgos violentos o criminales, diversos estudios (como el ya señalado) sugieren que es más probable realizar un acto delictivo mientras se está bajo la influencia del alcohol que cuando se está sobrio. Por ello, una reducción en este consumo probablemente ayudaría (sobre todo a los jóvenes polacos) a mantenerse alejados de problemas con la justicia.

4.4 Estudio migratorio comparativo entre Polonia, China y Turquía

En cuanto al tercer enfoque metodológico, a continuación se presentará un muy breve estudio comparativo entre inmigrantes de Polonia, China y Turquía, quienes a su vez presentan altos niveles de inmigración en Londres.

En este estudio cinco factores se tomarán en cuenta.

- Religión
- Áreas laborales
- Solicitud de beneficios sociales
- Índices de criminalidad y
- Percepción pública en Londres

En la tabla 2. se puede observar una correlación entre los índices de criminalidad y la escasa aprobación hacia grupos que presentan números elevados en esta materia, por otro lado es posible visualizar la enorme disparidad entre las solicitudes por beneficios sociales que se dan entre estas tres culturas, siendo el caso polaco el más alto, finalmente, se apreciaría como la elección en el área laboral influiría obviamente en los ingresos económicos y, por ende, en la necesidad (o no) de hacer uso de recursos públicos.

Figura 2. Cuadro migratorio comparativo entre Polonia, China y Turquía (autor).

País	Religión	Áreas laborales (Según el Departamento de Trabajo y Pensiones ⁵⁵)	Número de aplicaciones por beneficios sociales (Según la Oficina de Estadísticas Nacionales ⁵⁶)	Índices de criminalidad (Según la Policía Metropolitana ⁵⁷)	Percepción pública en Londres (Según el Índice de Políticas de Integración Migratoria ⁵⁸)
Polonia (Población total en Londres 579, 236).	Catolicismo	Construcción, limpieza, plomería, electricidad, cuidado de niños.	189,432	6,777	18% Aprobación
China (Población total en Londres 379, 502).	Budismo	Restaurantes, comercio, actividades deportivas, enseñanza, cuidado de niños.	43,064	1,326	71% aprobación
Turquía (Población total en Londres 480, 360).	Islamismo	Restaurantes, hotelería, comercio, Actividades artísticas, Artesanías.	68,936	1,669	60% aprobación

En los últimos meses se han discutido enérgicamente propuestas para recortar el acceso a beneficios sociales y entradas de inmigración para ciertas nacionalidades (como los polacos, rumanos y búlgaros) con lo que se pretende distribuir estos recursos entre una gama más amplia de la población, sin embargo otras dificultades han surgido con base en estas reformas, ya que el reducir el acceso a estas ayudas

⁵⁵ <https://www.gov.uk/browse/benefits>

⁵⁶ <http://www.ons.gov.uk/ons/taxonomy/index.html?nscl=Labour+Market>

⁵⁷ <http://content.met.police.uk/Home>

⁵⁸ <http://www.mipex.eu/blog/do-people-want-equal-rights-for-immigrants-mipex-vs-public-opinion>

sociales ha generado otro tipo de problemáticas, como el incremento en los índices delictivos de la capital (Véase figura 2). Lo que ha intensificado aun más la situación de tensión migratoria en torno a este grupo.

Sería importante analizar las razones que motivan a los ciudadanos chinos y turcos a limitarse en el uso de estos recursos públicos y a presentar conductas radicalmente más moderadas, sin embargo por cuestiones de espacio se buscará limitar esta descripción a una sola explicación por país.

En el caso chino, las leyes budistas invitan a sus seguidores a llevar una vida recta delante del Creador y de los hombres (y siendo la mayoría de estos inmigrantes pertenecientes a esa religión, es entendible que una gran proporción siga estos preceptos) lo cual les guía a conducirse de una manera moralmente aceptable según sus preceptos, mientras que en el caso turco, el no pertenecer todavía a la Unión Europea limita enormemente la conducta de sus ciudadanos en esta ciudad, ya que, como se ha mencionado, uno de los requisitos para obtener la nacionalidad británica es el de no haber solicitado beneficios sociales durante los cinco años de periodo probatorio.

4.5 Consecuencias del rompimiento del pacto social en el territorio británico.

Como estableciera Newton “A toda acción corresponde una reacción”. Estos rápidos cambios producidos al interior del RU no han sido fácilmente asimilados por la población local, la cual demanda un mayor respeto y apoyo a sus derechos como ciudadanos de este territorio. Varias modificaciones a la legislación actual entorno a este tema han comenzado ya a discutirse, sin embargo, como todo cambio social, se estima que sus efectos no se verán hasta dentro de algunos años. Ver figura 3.

Figura 3. Protesta en Boston, Lincolnshire respecto a los altos niveles de inmigración en el país⁵⁹



4.5.1 Desplazamiento migratorio de la población local.

Los problemas que esta migración en masa y su comportamiento al interior del territorio británico y específicamente de la capital inglesa, han generado son de índole muy diversa, sin embargo una interesante a mencionar es el “éxodo” realizado por los indígenas-británicos en los pasados diez años, que acorde con la BBC fue de más de 620,000 personas, provocando que por primera vez en la historia de Londres esta etnia se convirtiese en una minoría en su propio territorio⁶⁰.

A su vez este acontecimiento posee muchas y muy variadas explicaciones, pero una de las que se discutió durante la recesión económica de 2008 fue la imposibilidad para acceder a ciertos beneficios sociales en la capital, ya que las listas de espera llegaban a ser de meses e inclusive años⁶¹ siendo difícil creer que de todos aquellos que llegaban al país ninguno pudiese encontrar trabajo y en su lugar se encontrasen

⁵⁹ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-england-lincolnshire-20385250>

⁶⁰ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-21511904>

⁶¹ http://www.cream-migration.org/publ_uploads/CDP_18_09.pdf

utilizando la mayor cantidad de beneficios posibles, volviéndose al debate sobre el “turismo de beneficios” anteriormente discutido en los años noventas (Guild, 2009).

4.5.2 Problemáticas políticas.

La situación se vuelve aun más compleja cuando las políticas públicas de un país no dependen exclusivamente de su administración, sino que se encuentran ligadas a un gobierno central, el de la Unión Europea.

Aquí es donde el profesionalismo de los políticos ingleses puede loarse, ya que mientras en algunos países (como México) se escuda la falta de acuerdos y la imposibilidad de aprobar leyes dado el des-favorecimiento en alguna de las cámaras, David Cameron tiene que brindar resultados mientras adapta sus propuestas a la satisfactoria aprobación de la reina (la cual teóricamente no tiene poderes de facto, pero en la realidad su peso político sigue siendo decisivo en muchas acciones de gobierno del Reino Unido y la Commonwealth. No por nada el primer ministro tiene que reunirse con la soberana cada lunes para informar sobre las actividades que se están llevado a cabo y lo que se planea realizar a futuro), su homólogo, el Vice- Primer Ministro Nick Clegg (dado que actualmente el Reino Unido posee un gobierno de coalición), el Parlamento británico, el Consejo Europeo, su partido y el electorado.

4.5.3 Problemáticas sociales.

En la actualidad se han propuesto muchas modificaciones al sistema de beneficios sociales, recortes y regulaciones más estrictas para poder acceder a ellos, lo cual como se comentaba anteriormente no era lo ideal que sucediese, ya que además de generar gastos innecesarios en la administración pública para su modificación, si

éstos hubiesen sido utilizados de la forma por la cual habían sido originalmente pensados, es probable que todavía existirían tal como en la actualidad y como solía suceder año tras año se hubiesen incrementado. Pero al haber sido sobre-explotados de la forma que sucedió, existe una imposibilidad para continuar llevándolos a cabo como hasta ahora, ya que el peso económico que representan para el Estado es considerablemente alto, ascendiendo a \$303.9 billones en el año fiscal de 2010, lo cual representó el 40% de la recaudación tributaria para ese mismo periodo, presentándose un déficit del 26% en el gasto público, como lo muestra la tabla 6.

Tabla 6. Recaudación presupuestaria vs gasto publico 2009-2011⁶².

	£ Billones (£ billions)	2009-10	2010-11
Beneficios y pensiones	Benefits and Pensions	195.5	202.6
Salud	Health	99.9	104
Educacion	Education	66.4	69.2
Intereses sobre la deuda	Debt interest	27.2	42.9
Defensa	Defence	38.7	36.7
Gobierno local	Local government	30.1	30.8
Escocia	Scotland	25.4	26.1
Ley y orden	Law and Order	19.6	19.6
Gales	Wales	13.6	14
Irlanda del Norte	Northern Ireland	9.6	9.9
Contribuciones a la UE	EU contributions	5.6	7.9
Transporte	Transport	6.4	6.4
Ayuda internacional	International aid	5.5	6.2
Otros departamentos	Other departments	127.9	125.4
Gasto total del gobierno	Total government spending	671.4	701.7

Presupuesto⁶³.

Impuestos recaudados en 2010: \$744.15

Gasto público: \$1,007.1

Gasto en beneficios sociales y pensiones: \$303.9

⁶² <http://www.debtbombshell.com/public-spending.htm>

⁶³ https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/6386/1620281.pdf

Esta situación está basada principalmente en cuestiones culturales y económicas. Un estudio exclusivo de caso comparativo probablemente entre la población china o pakistaní en referencia a la polaca en Londres ayudaría a entender cómo se diferencian las relaciones sociales de estas culturas con las comunidades locales a las que emigran, donde se ha visto una mayor participación y respeto por las mismas.

4.5.4 Problemáticas económicas.

En cuanto al ámbito económico como bien señala Ziedonis Barbaks, líder de la comunidad lituana en Boston (Lincolnshire) sobre la apertura de las fronteras británicas en 2014 para Rumania y Bulgaria: *Los rumanos y búlgaros simplemente repetirán lo que se ha hecho antes. Las agencias (de empleo) y los líderes de las mafias comenzarán a emplearlos, a un precio bajo, en lugar de los polacos y los lituanos. ¿Y después, qué? Si esto sucede, Gran Bretaña podría encontrarse nuevamente con una bomba de tiempo en beneficios sociales –manteniendo a todos aquellos migrantes desplazados de sus trabajos así como a todos aquellos indígenas Británicos que ya han sido desplazados.*⁶⁴

Este tipo de medidas deja muchas interrogantes para los ciudadanos de ese país (especialmente para los indígenas británicos) al ser, al igual que los polacos, una población muy celosa de sus costumbres, abiertos al cambio y multiculturalismo pero con respeto y obviamente procurando que sus comunidades no cambien drásticamente, ya que eso les afectaría no solo en lo cultural, sino también en lo

⁶⁴ http://www.radiobritainonline.info/index.php?option=com_content&view=article&id=1177:romanian-and-bulgarian-immigrants-threaten-social-peace&catid=51:european-news&Itemid=148
'The Romanians and Bulgarians will just repeat what happened before. The [employment] agencies and gang-masters will start hiring them, at a lower cost, instead of the Polish and Latvians and Lithuanians. Then what?' If that happens, Britain could find itself with a new welfare bombshell — supporting all those migrants displaced from the workplace as well as all the indigenous British who are out of it already`.

económico, ya que como se sabe, el Reino Unido es uno de los principales destinos turísticos del mundo, recibiendo casi \$28 billones de dólares en 2012 por ese concepto⁶⁵

Uno de los argumentos más repetidos por parte de la clase política inglesa gira en torno a los efectos positivos de la migración referente básicamente a la derrama económica que éstos generan, pero a habría que preguntarse ¿A qué costo para la comunidad? Probablemente este argumento sea un poco difícil de entender desde la perspectiva de los capitalinos mexicanos, ya que aquí, se está más acostumbrado a largas jornadas laborales, abusos y tratos poco respetuosos hacia los derechos como trabajadores, pagos salariales raquíuticos y en gran medida, a una asociación comunal limitada. Pero para una sociedad que ha luchado durante siglos por mejorar sus condiciones de vida y trabajo, esto se presenta como algo muy difícil de asimilar, ya que dichas transformaciones se han venido dando en un gran número de esferas sociales y en un corto periodo de tiempo, donde pareciese que algunas políticas públicas han sido pensadas para poner en primer lugar a los extranjeros que a los indígenas del país, lo cual habla de una pobre administración por parte del gobierno, ya que ¿qué democracia en el mundo escoge a sus representantes para ser relegados por los intereses de los ciudadanos de otros países?

Habiendo si, varios beneficios económicos, la pregunta sería ¿Para quién? ¿Para los políticos? ¿Para las empresas? ¿Para la clase alta que puede sostener sus extravagantes estilos de vida, pagando raquíuticos salarios a sus trabajadores domésticos inmigrantes?

⁶⁵ <http://www.visitbritain.org/insightsandstatistics/inboundtourismfacts/>

Una reevaluación en este punto sería interesante con la finalidad de enfocar para quién se está trabajando realmente en el Reino Unido, si ¿para los inmigrantes? O ¿para los políticos?

George Orwell hacia una analogía en su libro “Rebelión en la granja” sobre la explotación laboral, representada por Boxer, un caballo fuerte y esforzado, quien por su condición de “inferioridad intelectual” sólo cambió de amo, pero no de puesto o estatus, siendo sus circunstancias de trabajo mucho peores que las anteriores, desgastándose por un ideal, solo para al final encontrar la muerte, sin haber podido si quiera manifestar su tragedia al interior de su círculo social, con la esperanza de alertarlos a cambiar de dirección. Aún cuando este libro fue escrito en Inglaterra en 1945, da la impresión que a la fecha varias de estas dinámicas laborales, políticas y sociales continúan desarrollándose de forma muy similar a las que presenta este libro, donde a pesar de los muchos avances en materia de Derechos Humanos, pareciese que a la fecha:”no se ha dejado de arar para nuestros líderes”.

En este sentido, podría decirse que en cierta medida, la conducta laboral de los polacos es entendible, ya que al igual que la mayoría del resto de los trabajadores del mundo, su medición en cuanto al costo-beneficio de emplear sus habilidades en el territorio Inglés resulta más productivo que hacerlo en sus lugares de origen. Sin embargo, esto no justifica otro tipo de actitudes.

En este terreno no me gustaría que se confundiese la postura de este escrito con una actitud de “sumisión” o aceptación a pertenecer a una suerte de categoría de “ciudadanos de segunda clase”. El punto que se intenta exponer en este apartado es: ¿Se puede emigrar? si: ¿Se puede beneficiar de las bondades del sistema? si; ¿Se puede aspirar a un vida mejor para uno mismo y sus descendientes? si, pero

todo esto puede ser hecho sin perjudicar a la comunidad que les recibe, sin abusar de ella, sin hacer un uso indiscriminado de sus recursos, ni intentar modificar sus sistemas ya establecidos, en pocas palabras, sin romper el pacto social.

4.5.5 Problemáticas culturales.

Los acelerados cambios económicos, políticos y sociales que este proceso migratorio ha generado para el territorio británico han provocado a su vez diferentes reacciones por parte de los residentes (principalmente del norte y noreste de Londres, donde se concentra una mayor población de polacos) ya que comunidades que habían sido tradicionalmente zonas habitacionales, ahora debido al rápido crecimiento comercial de los pasados años, se han convertido en áreas extremadamente concurridas, con todas las desventajas que esto genera: mayores índices delictivos, basura en las calles, contaminación auditiva y visual, cambios en los patrones de conducta, alimentación y entretenimiento, entre otros.

Los políticos locales han insistido en que estos comercios han sido de gran beneficio para las comunidades londinenses, sin embargo estudios afirman que dichas ganancias han influido poco en el crecimiento de estos poblados, ya que una gran mayoría de ellas regresa a Polonia en forma de remesas, ahorros o para la compra de inmuebles (Burrell, 2009:98), lo cual como se analizó en la sección de “economía” puede verse que ha beneficiado mucho más la economía polaca que a la inglesa.

De acuerdo con una investigación realizada por Migration Watch, los inmigrantes del Este de Europa (contabilizándoles a todos) sumaron a la economía del Reino Unido aproximadamente \$7.5 billones en 2011, sin embargo de acuerdo con Sir Andrew Green, presidente de dicha organización: *Este informe es una clara evidencia de*

que la contribución de estos migrantes fue trivial. Ellos sumaron aproximadamente 1% a la población pero solo un tercio del 1% a la producción, dada la extra carga en servicios públicos que esto genera, éste ha sido un mal negocio para el público, especialmente en las áreas más afectadas⁶⁶.

Estos servicios incluyen también la modificación e implementación de nuevas leyes, lo cual no es un gasto menor para el contribuyente británico y que como se ha mencionado con anterioridad impide que estos recursos sean canalizados a otras áreas.

Todos estos cambios se han dado en un periodo de tiempo muy corto y no sin la intervención ciudadana de la comunidad británica, que se ha manifestado en contra de las políticas favoritistas por intereses comerciales de algunos grupos políticos hacia los inmigrantes. Con estas protestas lo que se busca es proteger su identidad cultural en su propio territorio, no atacar a ninguna cultura en específico, sino hacer un llamado al gobierno con el fin de que realice una revisión en cuanto a las “reglas del juego” que se están llevando a cabo actualmente en el Reino Unido y que se considera, están aventajando al sector equivocado.

⁶⁶ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-13251614>

5. CONCLUSION

La presente tesis concluye que se ha presentado una ruptura del pacto social por parte de la comunidad polaca en Londres, Inglaterra. Esto debido a la falta de integración social que dicha población ha mostrado al interior de ese territorio, el uso excesivo y con fines de lucro que en materia de beneficios sociales ha realizado, el alto porcentaje de denuncias ligadas a comportamientos anti-sociales, la escasa aportación económica efectuada en pro de la capital inglesa y los efectos negativos que la “no-adaptación” a las costumbres del país anfitrión han propiciado en detrimento de la población local, tales como: rezagos en materia laboral, altos incrementos presupuestarios en servicios públicos de salud, seguridad, educación y vivienda (registrándose a su vez una disminución en la calidad de los mismos, debido a la creciente demanda) y por último, a la parte que han jugado para que el descontento hacia el modelo multiculturalista por parte de la población británica se haya incrementado recientemente.

Descontento que no se manifiesta tan visiblemente hacia otras culturas que han mostrado rasgos de moderación más marcados en cuanto a estos temas.

Es difícil señalar qué nuevos retos propiciarán este tipo de conductas indeseables al interior de la capital inglesa –y no es parte del objetivo de esta tesis realizar una prospección de escenarios- lo que si se ha podido observar en los últimos meses ha sido el enorme recorte que el sistema de beneficios sociales ha sufrido –y que se especula, continuará- como ya se ha mencionado, afectando no sólo al grupo infractor, sino también al resto de los habitantes del territorio británico. Así como medidas más estrictas de control migratorio, ya que si bien es cierto, legalmente y dada su pertenencia a la Unión Europea, no es posible prohibir su entrada al Reino

Unido, existen otras disposiciones legales que pueden ser empleadas para limitar el acelerado crecimiento de esta población en el país británico, como reforzar (y aplicar) las leyes concernientes en cuanto al acceso -y la estancia- de inmigrantes con antecedentes penales, tal como se hace en Estados Unidos, lo cual a su vez afectaría al resto de la población mundial que desee emigrar a ese país y tuviera esta característica, poniendo en una situación de desventaja a aquellos que, en ocasiones, poseen una condena injustamente y buscan trabajar en países con grandes oportunidades laborales como lo es el Reino Unido.

Como se ha analizado, el quebrantamiento del pacto social no sólo afecta al individuo que lo realiza o a su círculo inmediato, sino en ocasiones a toda una población y en casos extremos modifica patrones de conducta de manera global. Por lo cual resulta imprescindible estudiar este tipo de fenómenos, debatir sus repercusiones y transmitir esta información con el objetivo de evitar la reproducción de los mismos.

Como señalaban Rousseau, Hobbes y Locke se debe continuar el trabajo hacia una sociedad más incluyente, que beneficie a la mayoría y ayude cada día a incrementar los niveles de satisfacción social.

Es verdad que se pueden dar casos de personas que manifiesten conductas anti-sociales por espacios breves o prolongados de tiempo y que transitoriamente logren perjudicar al resto de la población. Afortunadamente, en el caso inglés, es la mayoría la que se esfuerza cotidianamente por preservar los ideales de una comunidad saludable y transmitir este mensaje al resto de los habitantes, con la finalidad de crear un espacio sano de convivencia para todos.

BIBLIOGRAFIA

▪ LIBROS.

Armitage, Andrew, *Research Methods*, 2nd ed. Kindle version, 1995, pp. 242.

Aslund, Anders, *How capitalism was built: The transformation of Central and Eastern Europe*, 2nd ed. Cambridge University Press, 2013, pp. 425. p. 23-112.

Barnes, Louis B., C. Roland Christensen, y Abby J. Hansen (1994). *Teaching and the Case Method: Text, Cases, and Readings*, 3a. ed, Harvard Business School Press, Boston, MA.

Barzun, Jacques y Henry F. Graff. *The Modern Researcher*, Harcourt Brace Jovanovich, Publishers, 4th Edition, 1995, pp. 316.

Block, Petter, *Community: The structure of belonging*. Berret_Koehler publishers, inc. pp. 2009.

Bretell, Caroline, *Anthropology and migration: Essays on Transnationalism and ethnicity*, Altamira press, 2003, pp. 180.

Burrell, Kathy, *Polish migration to the UK in the "new" European Union: After 2004*. Ashgate Publishing Limited, 2009, pp. 245.

Charles-Ulin, Robert, *Antropologia y teoria social*, siglo XXI, 1990, pp. 257, p. 96-145.

Corlett, William, *Community without unity: A politics of derridian extravagance*, Duke University Press, 1993, pp. 268. p. 15-139.

Crespo, Ricardo F. "The Epistemological Status of Managerial Knowledge and the Case Method," en Second ISBEE World , 2000, pp. 210, p. 115-210.

Daft, Richard L. (1983). *Learning the Craft of Organizational Research*, Academy of Management Review, Vol. 8, No. 4, 539-546.

Deck- Partyka, *Poland: A unique country & its people*, Author House, 2006, pp. 220.

Elster, Jon, *Sobre las pasiones: Emociones, adicción y conducta humana*, Paidós, 2001, 2nd ed, 209.

Fassmann, Heinz & Haller, Marx, *Migration and mobility in Europe: Trends, Patterns and control*, Edward Elgar Publishing Limited, 2009, pp. 312, p. 42-80

Franco, Ferracuti, *European migration and crime*, PDF version, 1967, pp. 136.

Forman, F. Nigel. *Constitutional change in the United Kingdom*, Routledge, 2002, pp. 415.

Gentz, Natasha & Kramer, Stefan, *Globalization, cultural identities and media representations*, Duke University Press, 2006, pp. 209.

Hammersley, Martyn & Atkinson, Paul, *Ethnography: Principles in practice*, Kindle version, 3rd edición, 2007, pp. 245.

Heasly, Evan, "*Immigration: a study in arrogance and ignorance*", Author house, 2013, pp. 62.

Hillman, Arye & Milanoviac, Branko, *The transition from socialism in Eastern Europe: Domestic restructuring and foreign trade*, The world bank, 1992, pp. 287.

Hintz, Martin, *Poland*. Children`s Press, 1998, pp. 144.

Hobbes, Thomas, *El leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Educacion materiales de filosofía. 2nd Ed. 1992, pp. 142.

Hoerder, Dirk, *Cultures in contact: World migrations in the second millennium*, Duke University Press, 2002, pp. 792, p. 12-98, 160-296.

International Organization for Migration, *World migration report 2003: Managing migration, challenges and responses for people on the move*, International Organization for Migration, 2003. pp. 42.

Kanellos, Nicolas, Padilla, Felix, Esteva, Claudio, *The handbook of hispanic cultures in the United States: Sociology*, Arte publico press, 1994, pp. 370. p. 123-141.

Kymlicka, Will, *Multicultural citizenship: A liberal theory of minority rights*, Oxford University Press, 1995, pp. 326.

Kymlicka, Will, *Politics in the vernacular: Nationalism, multiculturalism and citizenship*, Oxford University Press, 2001, pp. 383.

Locke, John, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Version PDF iBooks, 2011. pp. 50.

Loeb-Adler, Leonore & Gielen, Uwe Peter, *Migration: Immigration and Emigration in international perspective*. Praeger publishers, 2003, pp. 367, p. 46-122.

Margolis, Howard. *Selfishness, Altruism and Rationality*. The University of Chicago Press, 19984, pp. 342.

Marsh, Jonh, "*The liberal delusion: The roots of our current moral crisis*", Arena books, 2012, p.92

McCollum, Sean, *Poland*, Lerner publications, 2009, pp. 50, pp. 22-36.

Myant, Martin & Cox, Terry, *Reinventing Poland: Economic and political transformation and evolving national identity*, Routledge, 2008, pp. 263.

Rousseau, Jean-Jacques, *El contrato social o principios de derecho político*, Taurus great ideas, 2012, pp. 90.

Samers, Michael, *Migration*, Routledge, 2009, pp. 374.

Van Evera, Stephen, *Guide to methods for students of political science*, Cornell University press, 1997, pp.142.

Van Oorschot, Wim & Opielka, Michael, *Culture and Welfare State: Values and Social Policy in Comparative Perspective*, Edward Elgar Publishing Limited, 2008, pp. 322.

Vermeulen, Floris. *The immigrant organising process: The emergence and persistence of Turkish organisations in Amsterdam and Berlin and Surinamese organisations in Amsterdam 1960-2000*. Amsterdam University Press, 2006, pp. 196. p. 23.

Walker, Robert, *Pushes & Pulls: Why do people migrate?*, Cabtree publishing company, 2010, pp. 168.

White, Anne, *Polish families and migration since EU accession*, The policy press University of Bristol, 2011, pp. 266.

Yin, Robert K. *Case study research: Design and methods*. Sage, 4th Ed. pp. 219

Zuñiga, Elena & Arroyo, Jesús, *Migración México- Estados Unidos: Implicaciones y retos para ambos países*, Universidad de Guadalajara, 2006, pp. 240.

▪ MATERIALES EN LINEA.

Nota: Todas las páginas consultadas para esta investigación están vigentes al 30 de octubre de 2013.

<http://www.ons.gov.uk/ons/about-ons/business-transparency/freedom-of-information/what-can-i-request/previous-foi-requests/population/data-on-poleis-people-living-in-the-uk/index.html?format=print>

http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/politics/5273356.stm

<http://data.london.gov.uk/datastorefiles/documents/2011-census-first-results.pdf>

https://e-justice.europa.eu/content_judicial_systems-14-en.do

<http://www.hmrc.gov.uk/working/index.htm>

<http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=migraciones>

<http://www.ons.gov.uk/ons/rel/census/2011-census/key-statistics-for-local-authorities-in-england-and-wales/rpt-international-migrants.html>

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/04/02/las-remesas-a-mexico-suben-855>

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-12638060>

<http://www.polishsite.us/index.php/lifestyle-and-entertainment/family-and-children/75-polish-marriages-and-families-some-statistics.html>

<http://www.migrationwatchuk.org.uk/>

<http://www.migrationwatchuk.co.uk/briefingPaper/document/288>

<http://news.bbc.co.uk/2/hi/7007163.stm>

<http://news.sky.com/story/1047093/child-benefit-1m-a-week-for-children-abroad>

<http://www.ukba.homeoffice.gov.uk/>

<http://eps.revues.org/2538>

http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/politics/5273356.stm

<http://www.ons.gov.uk/ons/rel/migration1/migration-statistics-quarterly-report/august-2011/polish-people-in-the-uk.html>

<http://www.bbc.co.uk/languages/polish/>

http://www.ons.gov.uk/ons/dcp171778_297002.pdf

<http://www.express.co.uk/news/uk/375022/How-Poles-conquered-Britain>

<http://www.ey.com/IE/en/Newsroom/News-releases/Press-release-2009---Europe-remains-worlds-top-beer-producer>

<http://hdrstats.undp.org/en/countries/profiles/POL.html>

<http://www.imf.org/external/country/pol/>

<http://www.worldbank.org/en/country/poland>

http://www.haringey.gov.uk/index/social_care_and_health/health/jsna/jsna-mothers-children-yp/jsna-teenage-pregnancy.htm

<http://www.gfmag.com/gdp-data-country-reports/197-poland-gdp-country-report.html#axzz2Y7zxl2Tt>

<http://europa.eu/eu-law/>

http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/free_movement_of_persons_asylum_immigration/l33152_en.htm

<http://www.ons.gov.uk/ons/datasetsandtables/index.html?pageSize=50&sortBy=none&sortDirection=none&newquery=british+and+benefits>

<https://www.gov.uk/browse/benefits>

<http://www.ons.gov.uk/ons/datasetsandtables/index.html?pageSize=50&sortBy=none&sortDirection=none&newquery=polish+children+in+the+UK>

<http://www.ons.gov.uk/ons/datasets-and-tables/index.html?pageSize=50&sortBy=none&sortDirection=none&newquery=child+benefit+overseas>

<http://www.ons.gov.uk/ons/datasetsandtables/index.html?pageSize=50&sortBy=none&sortDirection=none&newquery=child+benefit+overseas+august>

<http://www.bbc.co.uk/news/business-23079082>

<http://www.hmrc.gov.uk/research/report115.pdf>

<http://www.telegraph.co.uk/finance/economics/3381173/Returning-Polish-workers-encouraged-to-keep-claiming-British-benefits.html>

http://www.ukpublicspending.co.uk/spending_history#welfare

<http://www.ons.gov.uk/ons/rel/gva/gross-domestic-product--preliminary-estimate/q4-2012/stb-gross-domestic-product-preliminary-estimate--q4-2012.html>

Accession Monitoring Report May 2004 – June 2006 by the Home Office, Department for Work and Pensions, HM Revenue & Customs and Department for Communities and Local Government. 22 agosto 2006.

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-12638060>

<http://www.bbc.co.uk/news/business-11735673>

http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_politics/6192746.stm

<http://www.krakowpost.com/article/435>
<http://www.ukba.homeoffice.gov.uk/sitecontent/documents/aboutus/workingwithus/mac/27-analysis-migration/02-research-projects/lse-consulting?view=Binary>

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-politics-12371994>

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-england-lincolnshire-20385250>

<https://www.gov.uk/national-minimum-wage-rates>

http://www.equalityhumanrights.com/uploaded_files/new_europeans.pdf

<http://www.ons.gov.uk/ons/publications/re-reference-tables.html?edition=tcm%3A77-280889>

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-england-lincolnshire-20385250>

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-11170814>

http://www.who.int/substance_abuse/publications/global_alcohol_report/msbgsruprofiles.pdf

<https://www.gov.uk/browse/benefits>

<http://www.ons.gov.uk/ons/taxonomy/index.html?nscl=Labour+Market>

<http://content.met.police.uk/Home>

<http://www.mipex.eu/blog/do-people-want-equal-rights-for-immigrants-mipex-vs-public-opinion>

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-21511904>

http://www.cream-migration.org/publ_uploads/CDP_18_09.pdf

<http://www.debtbombshell.com/public-spending.htm>

https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/6386/1620281.pf

<http://www.visitbritain.org/insightsandstatistics/inboundtourismfacts/>

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-13251614>

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-england-somerset-22168360>

<http://www.bbc.co.uk/news/uk-england-coventry-warwickshire-22760991>

REFERENCIAS

Rodríguez, Domingo, *Manual didáctico de filosofía*, Palibrio, 2013, pp. 120.

Mayall, David, *English gypsies and state policies*, University of Hertfordshire Press, 1995, 102, p. 60-89.

Orwell, George, *Animal Farm*, Alianza, 6th Ed. 2008, pp 180.

Perea, Eva Anduiza, Crespo- Martínez, Ismael. *Metodología de la ciencia política*. 2009, pp. 152.

Popper, Karl. *The logic of scientific discovery*. Routledge, 2002, pp.513.

Thane, Pat, *Unequal Britain: Equalities in Britain since 1945*, Continuum UK, pp. 228

Zamagni, Stefano & Bruni, Luigino, *Handbook of economics of reciprocity and social enterprise*, Edward Elgar publishing limited, 2013, pp. 468, p. 115-201.

▪ CONSULTAS PERIODISTICAS.

The Times

The Financial Times

The Sunday Times

The Guardian

The Daily Telegraph

The Independent.

▪ REVISTAS

The Economist

The Spectator

Private Eye

Total Politics

ANEXOS

Posiblemente una de las inconformidades en cuanto a los crímenes cometidos por polacos en la ciudad de Londres, recae no solo en los altos índices de éstos, sino –y sobre todo- en la crueldad de los mismos.

Lo que hace sentir a muchos al interior de esta ciudad en una situación de peligro constante, por lo cual el evadir la convivencia con ciudadanos pertenecientes a esta nacionalidad se ha vuelto más común en los últimos años.

Aunque se han presentado varios crímenes altamente debatidos por la opinión pública y los medios, relacionados con esta población al interior del territorio británico, a continuación se presentarán solamente dos casos que ejemplifican esta situación.

Caso 1.

Rafael Nowak (trabajador en una fábrica, polaco, 31 años) asesinó a su novia Catherine Wells- Burr (Recién graduada de la carrera de economía, británica, 23 años) con la ayuda de su amante Anna Lagwinwicz (trabajadora de limpieza, polaca, 32 años) y el tío de ésta, Tadevsz Dmytryszyn (trabajador en una fábrica, polaco, 38 años) con la finalidad de cobrar su seguro de vida (\$184,500) y recibir la mitad de la casa que habían adquirido juntos (\$205,500) en septiembre 10 de 2012^{67, 68}.

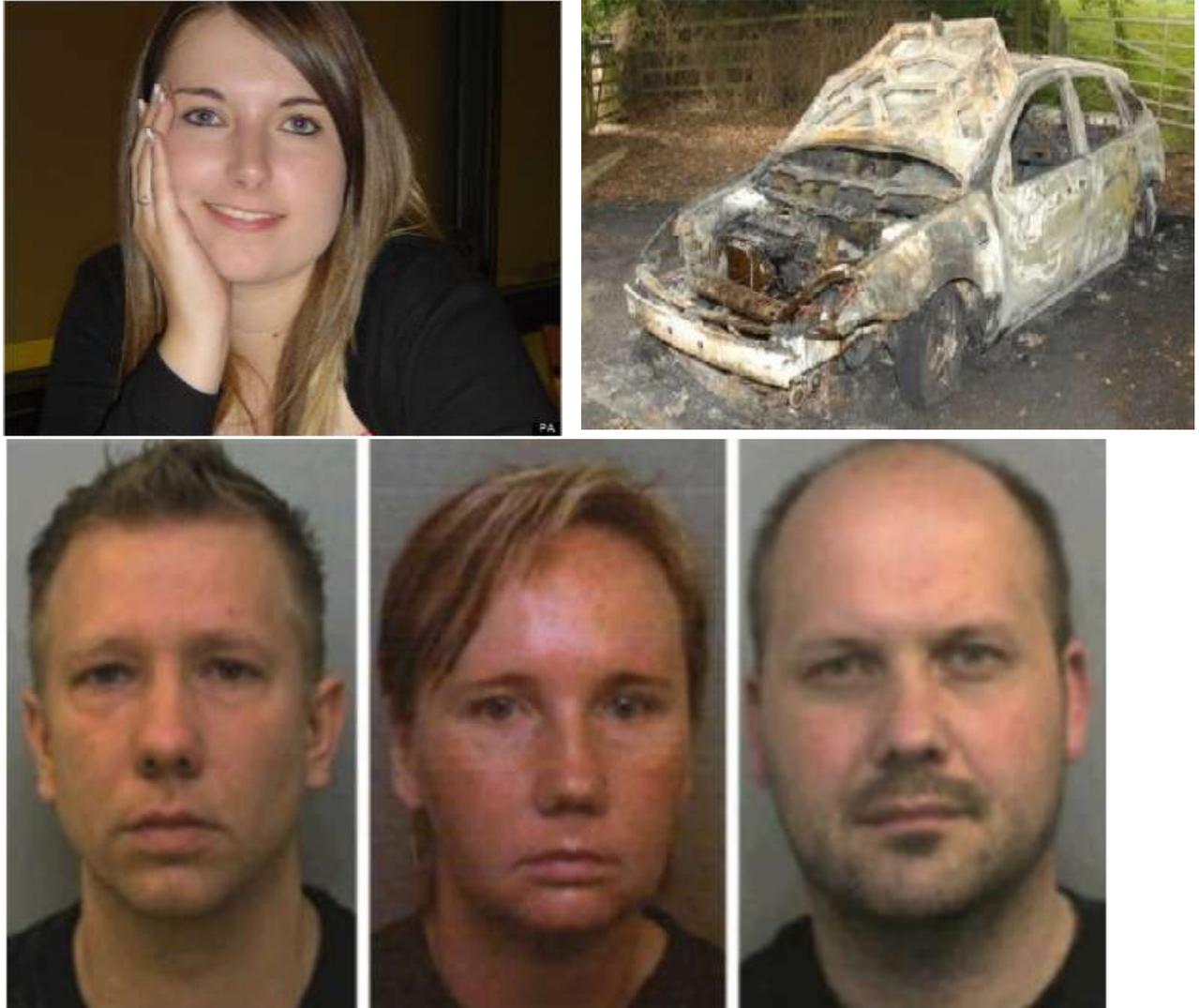
Nowak asfixió a Wells-Burr mientras dormía, posteriormente Dmytryszyn sacó su cuerpo para colocarlo en el carro de ésta y conducirlo hasta un paraje solitario, una vez ahí poncho uno de los neumáticos y le prendió fuego.

Según la evidencia, este hecho fue el resultado de meses de planeación por parte de los tres involucrados, en los que aparentemente Lagwinwicz fue la autora

⁶⁷ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-england-somerset-22168360>

⁶⁸ <http://www.dailymail.co.uk/news/article-2338832/Catherine-Wells-Burr-Graduates-Polish-boyfriend-jailed-secret-lover-uncle-murder.html>

intelectual, motivada por “celos, ambición y egoísmo” según manifestó el juez que sentenció al tríó a cadena perpetua. Sin embargo esto no repara el hecho que esta mujer haya sido asesinada por razones materiales.



De Izquierda a derecha: Catherine Wells-Burr, el carro donde su cuerpo fue encontrado, Rafael Nowak, Anna Lagwinwicz y Tadevsz Dmytryszyn.

Caso 2.

Magdalena Luczak (polaca, 27 años) y su novio Mariusz Krezolek (polaco, 33 años) torturaron y asesinaron a Daniel Pelka (polaco/ británico, 4 años, hijo de Luczak) a quien aparentemente usaban para obtener beneficios sociales.

Después de meses de tortura en los que obligaban a Pelka a comer simplemente sal, a permanecer callado dentro de un cuarto pequeño sin luz, ahogarlo repetidas veces en caso de hacer ruido, golpearlo y arrojarlo constantemente por las escaleras, este niño perdió la vida a manos de su madre y el novio de ésta.

En el juicio se presentaron como prueba los siguientes mensajes de texto:

Luczak: *“Él ha perdido el sentido temporalmente ya que casi lo ahogo. Ahora estoy tranquila.”*, *“Pero si lo escucho hacer cualquier ruido cuando se despierte, entonces regresará a la tina. Ya que no saque el agua.”*

Krezolek: (Mensaje enviado un día antes del incidente), *“Se le pasará mañana”*, *“No tiene sentido llamar a la ambulancia ya que eso si nos causaría serios problemas.”*

La causa de la muerte fue determinada por una contusión en la cabeza (después de una fuerte golpiza propinada por Krezolek). Durante la autopsia se pudo analizar que previo a este hecho el niño fue obligado a comer sal y sumergido varias veces dentro de una tina con agua, además se encontraron otras 23 heridas derivadas de previos ataques. El par fue condenado a treinta años de cárcel⁶⁹.



⁶⁹ <http://www.bbc.co.uk/news/uk-england-coventry-warwickshire-22760991>

Aunque estos dos casos pudiesen asimilarse a una película de terror, la realidad es que la abundancia que existe en Londres de todo (dinero, sexo, drogas, alcohol) parece atraer y corromper a los menos afortunados económica y académicamente. Manifestando lo peor de ellos.

Sin embargo volvemos al mismo debate: ¿por qué otras culturas en situaciones similares no actúan de la misma forma? Es probable que actitudes parecidas se hayan presentado en el pasado con culturas semejantes como la rusa o la checa, sin embargo los procesos de adaptación y la adopción de medidas de control más estrictas para estas poblaciones ayudaron a regular su comportamiento social al interior de ese territorio. Probablemente lo que se está viendo con la cultura polaca en este periodo histórico es simplemente las primeras etapas de amoldamiento de esta nueva dinámica de migración en masa por parte de este grupo a las reglas multiculturales de convivencia del Reino Unido.

Sin embargo, como se ha mencionado existen comunidades polacas que han habitado en esta ciudad durante muchos años y continúan mostrando los mismos patrones de conducta que en su país natal, por lo cual es difícil vislumbrar si estos comportamientos abusivos están ligados a su identidad cultural o son fomentados por el sentimiento de “derecho” que su reciente adhesión a la Unión Europea les confieren.

Sería interesante retomar este estudio en veinte años para vislumbrar si esta adaptación por parte de las dos culturas logró llevarse a cabo o efectivamente, como mencionaron Cameron, Merkel y Sarkozy “el modelo multiculturalista falló” en este caso.